



Universidad Centroamericana
Facultad de Humanidades y Comunicación
Maestría en Comunicación y Periodismo

**“Aproximaciones a las situaciones de violencia en la juventud
nicaragüense y el modelo de atención de la Policía Nacional”**

Artículo Científico presentado para optar al grado académico de
Máster en Comunicación y Periodismo

Maestrante

Lic. Flor de María Pichardo Pineda

Tutora

MSc. Marissa Olivares

Managua, Nicaragua, 16 de septiembre 2016

Dedicatoria

En gratitud a mi buen Dios, principio y fin de mi existencia.

A mis adorados padres, quienes me dieron la vida, me alimentaron y me sostienen.

Al Dr. Juan Bautista Arrien (q.e.p.d.) apóstol de la juventud.

*A quienes con paciencia, amor y ternura me acompañaron en este camino, animándome
a llegar hasta el final.*

A la juventud, en quien creo y de quien espero la construcción de una Nicaragua mejor.

Aproximaciones a las situaciones de violencia en la juventud nicaragüense y el modelo de atención de la Policía Nacional

Introducción

En el ejercicio del periodismo institucional, desde la Policía Nacional, he tenido la oportunidad o la suerte de poder recorrer diversas zonas del país, y conversar con diferentes sectores de la sociedad sobre su percepción de la violencia y la seguridad en Nicaragua. La visión de la juventud ha ocupado, y seguirá ocupando en mí, un lugar especial, pues creo ciegamente en la energía juvenil como entidad transformadora y generadora del cambio social.

El camino periodístico y mi pasión personal, me han dado el privilegio de conversar en los últimos 15 años con jóvenes de los barrios más conflictivos de Managua, entre los que puedo mencionar el Reparto Schick, Jorge Dimitrov, 19 de Julio, Las Torres, Camilo Ortega y Quinta Nina, de igual manera con jóvenes de Bluefields, Bilwi, Estelí, Somoto, Chinandega, Granada, León, entre otros departamentos, donde por diversos motivos y en distintos momentos han aflorado problemas por las situaciones de violencia que afectan a la juventud. También he conversado con ex mareros salvadoreños que encontraron un refugio y un paraíso en Nicaragua, donde han emprendido una nueva vida, lejos de la violencia y el conflicto.

Esta sabrosa experiencia me llevó a que hace cinco años, mientras estudiaba la Maestría en Comunicación y Periodismo, realizara un trabajo sobre *Violencia Juvenil en Nicaragua, una mirada desde la comunicación*, en el que compartía datos de la Policía Nacional sobre la participación de los jóvenes en la criminalidad y hacía un análisis somero en referencia al rol de los medios de comunicación del país, en el abordaje de la violencia juvenil.

Para ese entonces había conocido al salvadoreño -de origen español- Roberto Valencia, periodista de El Faro, con quien compartí múltiples inquietudes sobre el tema de la juventud, maras y pandillas en la región. Su enriquecedora experiencia y sus puntos de

vista fueron nutrientes para mí. Él había venido a Nicaragua, entre otras cosas, precisamente porque quería conocer la experiencia del Modelo de Atención a la Juventud que implementa la Policía Nacional.

A Roberto, le sorprendía que en Nicaragua los oficiales con uniforme y todo, pudieran compartir un juego de fútbol o básquet con la juventud en la cancha de cualquiera de esos barrios arriba mencionados, o que se pudiera tener un fin de semana de campamento juvenil con jóvenes provenientes de diferentes barrios e incluso de grupos considerados “traídos”. O bien, que los policías pudieran irse a su casa después de su jornada de trabajo uniformados y en los buses de transporte público. Algo que en nuestra patria, gracias a Dios, es lo más normal y rutinario.

En dos artículos publicados en El Faro, en octubre de 2012, titulados *“Hormigas en el centro juventud”* (15 de octubre de 2012) y *Nuestra Jefatura lo tiene claro...la mano dura agrava el problema de la violencia* (23 de julio 2012), Roberto comparte sus hallazgos en tierras pinoleras, donde deja claramente expresado su reconocimiento a la eficacia del Modelo Policial Nicaragüense.

De igual manera, oficiales de las policías de la región centroamericana arribaron a nuestro país a conocer dicha experiencia, quienes expresaron su asombro por esa forma incluyente, integral e inteligente de atender a la juventud, lejos de la mano recia y dura que recetaban en sus países. Hay que recordar que dos años antes de la visita de Roberto, el Modelo Policial Nicaragüense había sido reconocido como la mejor experiencia de seguridad ciudadana en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, durante la Feria del Conocimiento realizada en Panamá en octubre de 2010.

Fue así que, con esas corrientes de orgullo policial, pasión por la vida juvenil y curiosidad comunicacional, nació la idea de realizar un artículo científico como trabajo de culminación de mi maestría, cuyo tema debía ser la Violencia Juvenil en Nicaragua, la cuestión era delimitarlo, pues asomaban muchas inquietudes: el Origen de la Violencia

Juvenil, el comparativo con nuestros hermanos del Triángulo Norte, la eficiencia del Modelo Policial Nicaragüense, etc., entonces, después de noches de desvelo dibujé el camino a seguir: quería sobre todo escuchar a las y los propios protagonistas, a la juventud, y a los especialistas.

Siguiendo esta ruta organicé dos grupos focales, uno con 12 jóvenes de los barrios de la capital que estaban siendo atendidos por la Dirección de Asuntos Juveniles (DAJUV) de la Policía Nacional (PN) y otro con cinco expertos en el tema, contando con la presencia de nuestro estimado profesor Juan Bautista Arrién (q.d.e.p.) a quien he dedicado este artículo, el diputado y ex Procurador de la Niñez Carlos Emilio López, la Directora del Centro de Prevención de la Violencia (CEPREV), y una de las más críticas del Modelo Policial, Mónica Zalaquette; la jefa de la DAJUV en ese momento, comisionada mayor Erlinda Castillo y el Lic. Alejandro Siles, entonces especialista de prevención del organismo Tierra de Hombres.

Además, entrevisté por aparte a cinco jóvenes estudiantes -hoy egresados- del Centro “Juventud” de la PN, a la comisionada mayor Castillo y al actual Jefe de la DAJUV, comisionado mayor Pedro Rodríguez Argueta.

Los más de 60 libros y documentos consultados fueron vitales en el trabajo desarrollado. Sin embargo, no quería sólo refugiarme en el pensamiento científico planteado en documentos antecesores, sino que quería conocer de la propia voz de los jóvenes sus apreciaciones y valoraciones sobre la violencia, las causales que ellos mismos identifican, saber de sus necesidades y esperanzas, escuchar sus críticas y sus experiencias en ese camino a veces confuso o ambiguo con la Policía Nacional. Y precisamente eso es lo más difícil de describir.

El grupo focal con los jóvenes fue determinante para confirmar la orientación de mi trabajo, quería dibujar las causas de la violencia juvenil, y describir el Modelo de Atención

que la Policía Nacional está implementando, a partir de la mirada de los mismos jóvenes y de quienes están trabajando en ello.

Sin duda alguna, los jóvenes me enseñaron que existe una manera distinta de percibir o apreciar la realidad, lejos de estereotipos y paradigmas, que es necesario desinstalarse y des-esquematizarse para adentrarnos en su mundo, y sólo desde ahí, desde el nido de su entorno, intentar dibujar las experiencias que ellos viven.

Pero para hacer justicia, fue el compañero Carlos Emilio López quien me hizo cambiar mi panorama original, a él debo que me haya prometido no volver a hablar de violencia juvenil como si se tratase de una realidad inobjetable, sino que a partir de ahora hablaría de situaciones de violencia que afectan a la juventud.

Arrien me condujo por esa mirada más humana del problema, me atrajo a la historia, a la cultura, a las raíces de la violencia en Nicaragua. Zalaquette me hizo pensar en el problema histórico-cultural de la masculinidad -como origen de la violencia- con la que vivimos las y los nicaragüenses, y Castillo me sedujo con la estrategia de inclusión, integración y mano inteligente que aplica la Policía para atender a la juventud.

El Lic. Siles por su parte, como sabio conocedor de las experiencias de la juventud, me llevó de la mano para profundizar más en las particularidades que viven los jóvenes de los barrios en su entorno familiar y social.

Después de ambos encuentros me propuse que no volvería a hablar de Violencia Juvenil, porque la juventud no es *per si* violenta, sino que son factores fundamentalmente exógenos los que les afectan, llevándoles a vivir en situaciones de violencia.

La suerte estaba echada, el tema a tratar era: *Aproximaciones a las situaciones de violencia en la juventud nicaragüense y el modelo de atención de la Policía Nacional*.

Y es así que comparto este artículo con esos hallazgos encontrados, porque en un país de jóvenes, es difícil no pensar en la juventud. En un país que comparado con sus vecinos se sitúa como uno de los más pacíficos, es difícil no pensar por qué la violencia no se ha criminalizado tanto. En un país donde el Modelo Policial es un referente para la región, es difícil no pensar qué es lo que hace la diferencia. Y cuando una es comunicadora, es imposible no pensar cómo la comunicación puede contribuir a fortalecer positivamente en la construcción del entretejido social.

En este artículo abordamos los aspectos arriba mencionados, tratando de describir los factores exógenos que inciden en las situaciones de violencia que en determinados momentos afectan a la juventud, a partir de las propias apreciaciones que la misma juventud consultada tiene, así como de estudios sobre los jóvenes en Nicaragua, pero también se muestra que hay posibilidades de cambio cuando al joven se le brindan oportunidades y se le tiende una mano amiga.

A partir de la propia voz de los jóvenes, se destaca las formas en que ellos comprenden la violencia, las razones por las cuales incursionan en este camino y la esperanza que reflejan de encontrar siempre oportunidades y alternativas para dar un cambio en sus vidas.

Y lo más importante ha sido concluir que no existe *per se* la violencia juvenil, sino que nos encontramos frente un panorama de jóvenes en situaciones de violencia, como consecuencia de factores estructurales, institucionales e individuales que inciden en su realidad.

Se ilustra el modelo de atención de la Policía Nacional de Nicaragua, instrumento que contribuye, entre otros, a que la juventud nicaragüense experimente una forma de vida distinta, menos violenta que la del resto de los países centroamericanos, dejando evidenciado que, a pesar de que esta problemática escapa a las funciones y misiones propias de una Institución Policial, se ha hecho un gran camino con resultados altamente positivos.

Se incluye un enfoque sobre el rol de los medios de comunicación, como articuladores del entretejido social y de las formas de producción de sentidos en el desarrollo de la juventud, a quienes se invita a replantearse la forma en que están construyendo su agenda mediática, invitándoles precisamente a cambiar esa forma de ver a las y los jóvenes y su entorno, un tanto estigmatizada y fragmentada.

Se destaca la necesidad de diseñar una política pública que, a partir de las causas y factores que inciden en las situaciones de violencia en la juventud, a nivel estructural, institucional e individual, logre aglutinar a los diferentes sectores de la sociedad y dé respuesta de forma integral a esta problemática, teniendo a la juventud como principal protagonista.

Finalmente, se recomienda a las y los investigadores y especialistas que, a partir de una visión transdisciplinar, se puedan abrir nuevos espacios de investigación sobre cada una de las etapas del Modelo de Atención Integral a la Juventud de la Policía Nacional.

Factores que contribuyen a las situaciones de violencia

“No teníamos nada que hacer y nos gustaba la regazón”, cuenta “Calimba”, un joven de 18 años, quien desde los 13 se “enredó” en una pandilla juvenil del barrio donde habita, ubicado en la zona nororiental de Managua. Para él la violencia es “todo uso de fuerza con la que se agrede a otra persona” (C.J. Martínez, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

Su aseveración parece concordar con la del escritor francés Jean-Marie Domenach (1981), al definirla como «el uso de la fuerza, abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente» (p.36).

Planella (1988) la considera como aquella situación o situaciones en que dos o más individuos se encuentran en una confrontación en la cual una o más de una de las personas afectadas sale perjudicada, siendo agredida física o psicológicamente.

En el Informe Mundial sobre la Violencia, la Organización Panamericana de la Salud, OPS (2003), destaca que “la violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales” (p.13).

En todos los casos, comprendemos la violencia como aquella situación o situaciones en la que se da una agresión, con la cual se ofende, humilla o perjudica a alguien, incluso a sí mismo.

Entendido así, la violencia es algo evitable, porque está en la actitud de la persona, la cual puede transformarse o modificarse, si se cambian los factores o condiciones que inciden en ella. De igual manera, los efectos que la violencia produce dependen del entorno en el que se dan, así como de la acción colectiva que la misma implique.

Es así que podamos afirmar que la violencia es un fenómeno multicausal y en consecuencia sus manifestaciones son diversas.

Sin embargo, es en la adolescencia y los primeros años de la edad adulta cuando la violencia y la rebeldía, así como otros tipos de comportamientos se expresan con más intensidad.

Para hablar de adolescentes y jóvenes, regresamos la mirada al Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2011, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2011) denominado *Las juventudes construyendo Nicaragua*, en el cual se plantea que “definir quién es adolescente y quien es joven no es solamente precisar los rangos de edades desde el punto de vista biológico, sino que también involucra una construcción social que tiene implicaciones en término de ejercicio de los derechos” (p.43).

El concepto comúnmente utilizado sobre juventud es el que proviene del desarrollo biopsicosocial, señala el estudio, sin embargo, son también construcciones socio históricas: sus rangos de edad han variado con el tiempo, acortándose la primera (adolescencia) o alargándose la segunda (juventud). Son culturales: se establecen funciones y responsabilidades respondiendo al entorno en el que las personas viven.

En los viejos paradigmas, la adolescencia era vista como una etapa de inmadurez psicológica. Los y las adolescentes eran percibidos como “niños grandes o adultos en formación”. Dado que la adolescencia era entendida como un “período de transición” entre la niñez y la adultez, a los adultos les correspondía decidir por los adolescentes, a quienes relegaban a un rol pasivo y subordinado.

El paradigma avanzado reconoce a los y las adolescentes como ciudadanos y actores estratégicos del desarrollo. Considera que es un sector flexible y abierto a los cambios, expresión clave de la sociedad y la cultura global: un actor estratégico con capacidades y derechos para intervenir, construir democrática y participativamente su calidad de vida y aportar al desarrollo colectivo (p. 44).

En el blog “Juventud”, de Humberto Abaunza (2009) encontramos que dos años antes el investigador había planteado, en el artículo “De juventudes y jóvenes”, que en una investigación realizada en los años 90 denominada “La mirada de las y los jóvenes sobre la

juventud”, encontró que para las y los jóvenes, la etapa de la juventud se podía subdividir en seis enfoques.

- Etapa de cambios y transformaciones: cambios físicos relacionados con el desarrollo del cuerpo; sociales referidos a la ampliación de sus relaciones interpersonales; psicológicas vinculados a la madurez y responsabilidad; morales afín a la adquisición de nuevos valores sociales e individuales.

- Etapa de vitalidad, diversión y sociabilidad: expresando un conjunto de atributos positivos, de ahí la juventud es “la época más bella de todo ser humano”, “el período en el cual las energías sobran y el entusiasmo puebla”, “etapa de disfrute de la vida, diversión, aventura y goce de los placeres de la sociedad”, “momento de cultivar amistades, de compartir y participar en diferentes actividades”.

- Etapa del amor y la atracción por el sexo opuesto: momento del despertar, del noviazgo, las caricias, los besos y las primeras relaciones sexuales.

- Etapa de decisiones y oportunidades: considera como el momento de “definición del rumbo que se le quiere dar a la vida”, de “proyectar qué es lo que se quiere ser”. El énfasis está dado al período de aprendizaje, estudio y preparación profesional como condición y posibilidad de inserción social.

- Etapa de exigencia social: constatando que la proyección de sus vidas a largo plazo, (¿Qué quiero hacer?)’ no está constituida de manera autónoma, sino que responde a una demanda social, y en particular a la pregunta adulta (¿Qué vas hacer?). El hacer está referido a una actividad, un oficio, una profesión, un hacer en el mundo.

- Etapa de tránsito a la adultez: el ‘ser joven’ concebido como un ‘ser transitorio’, marcado por la temporalidad, la “juventud como una oportunidad para el futuro”, “un tiempo de exigencias para llegar a ser alguien”, cada una de sus acciones condicionadas y en función de alcanzar su pleno desarrollo: ‘ser adulto’.

Ubicados en esa visión integral de las etapas de adolescencia y juventud, recorreremos los caminos de los factores exógenos y/o situaciones de violencia que influyen en la juventud.

Santacruz M. (2001) asegura que, los estudios realizados sobre las pandillas juveniles en América Latina y el Caribe, coinciden en identificar raíces sociales, económicas y familiares, en la múltiple causalidad de su origen.

No es un fenómeno de aparición súbita. Entre lo económico-social se destaca la falta de oportunidades educativas, laborales y de recreación, así como la ausencia de mecanismos de participación social. En el ambiente familiar han vivido la violencia intrafamiliar, como víctimas o testigos, bien sea del padre hacia la madre, o de uno de los progenitores hacia los hijos y las hijas; o han sufrido las consecuencias de la desintegración de su propia familia, en la que el padre está ausente y la madre lleva un rol sobredimensionado, al que no siempre puede responder, con consecuencias negativas en lo psicológico-afectivo y de identificación de roles (p.3).

Afirma que la violencia entraña un proceso histórico, “y para cambiar el curso de la misma es necesario una restauración de la funcionalidad social, de sus instituciones básicas formales y no formales, desde la familia” (p. 6).

Uno de los primeros estudios realizados en Nicaragua sobre los jóvenes y la pandillas es el de Humberto Abaunza y Ricardo Andino (2002), quienes se aproximaron a esta realidad, a través del encuentro con sus propios protagonistas, a quienes observaron y con quienes conversaron, compartiendo sus hallazgos en el libro “La sociedad contra los jóvenes: las pandillas de Estelí”, promovido por la fundación Desafíos. Aquí los autores, ubican tres tendencias como principales factores que propician el fenómeno de las pandillas:

- La existencia de un entorno familiar desfavorable que influencia su vida cotidiana, y los coloca en situación de vulnerabilidad frente a diversos factores de riesgo.

- La existencia de un entorno social adverso, con carencia de programas destinados al cumplimiento de los principales derechos humanos como: salud, educación, empleo con salarios dignos, integración a la vida social, la política.
- La desesperanza, característica principal con relación a la responsabilidad individual que presentan los y las muchachas integrantes de las pandillas (pp.21-22).

Estas tres tendencias están íntimamente interrelacionadas y son factores que inciden en las situaciones de violencia que afectan a la juventud, pero no los únicos, ya que pueden existir otros factores ocultos que también están afectando el buen desarrollo social de este sector poblacional.

En este mismo estudio los autores señalan que en Nicaragua hay una tendencia a reconocer a las y los jóvenes como problema social y como consumidores.

Como problema, la juventud es sinónimo de delincuencia, pandillerismo, suicidio, drogadicción, irresponsabilidad. Visión que implica constantes recriminaciones de los “grandes”, de los líderes, de los medios de comunicación, de la iglesia, de los padres, del poder, erigidos tod@s en paradigmas que hay que imitar.

Como consumidores, los y las jóvenes se convierten en "target" de las campañas publicitarias, intentando hacerles partícipes de un mercado de productos y de ofertas culturales, políticas y sociales. Se les invita a que consuman no sólo productos sino actitudes, maneras de ser, pensar y actuar en sociedad. Se genera y promueve, se difunde y legitima un nuevo paradigma” (p.9).

El Dr. Juan Bautista Arrién, ex director del Instituto de Educación de la UCA (IDEUCA), quien estudió el tema de la juventud, imprimió una nueva perspectiva sobre el tema de la violencia al referirse al género, dado que, según su apreciación, en el devenir del tiempo las relaciones hombre-mujer cambiaron incidiendo en una cultura de violencia. “La violencia siempre ha existido en Nicaragua, pero estaba concentrada en la familia, no afloraba, no era un factor de contagio (...) la emancipación de la mujer en contraste con

una cultura machista se ha convertido en factor de violencia”, indicó Arríen (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

Para Mónica Zalaquette, directora del Centro de la Prevención (CEPREV), la perspectiva de Arríen tiene valor en cuanto “hemos empujado a la mujer a la vida pública, pero el hombre no se ha acercado a la vida privada. Se ha dado un cambio en las relaciones de poder, pero no de mentalidad. Se le ha quitado poder económico al hombre con el desempleo, al mismo tiempo que se le dio poder económico a la mujer con los cambios de género. Se ha ocultado un hecho innegable hombres y mujeres reproducimos el machismo” (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

Agregó que la violencia tiene que ver con la formación de masculinidades. “Tenemos una masculinidad condicionada a la violencia, si eres hombre debes actuar violentamente y si no actúas violentamente no eres hombre. Esto es un aspecto crucial de las pandillas, porque toda la gestualidad, el discurso de ellos es probar que no eres peluche, que no eres cobarde”, dice la experta (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

El Dr. Arríen también se remontó a la historia de Nicaragua, la cual según él está marcada por la agresividad. “Vivimos en una cultura en la que los factores generadores de violencia han superado los factores generadores de la no violencia. El sistema educativo debería ser generador de cultura de paz y reconocer al otro como persona, no han tenido la fuerza de convertirse en generadores de una cultura de paz, respeto, tolerancia para la familia y para la sociedad”, afirma el experto en educación (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

Argumentó que hay una masificación en la juventud, “han dejado de ser personas para ser masas. Masas dominantes por la agresividad, por esa voluntad de poder. No hay posibilidad de autoafirmarse frente a los demás sin violencia... La violencia no es sólo un factor colectivo sino una enfermedad colectiva, es una epidemia colectiva, ya parece casi natural, no nos extraña, nos vamos acostumbrando a verla sin ser afectados. Nos estamos alejando cada vez más de aquellos factores generadores de cultura de paz”, sostuvo el ex director del IDEUCA (Comunicación personal, 10 de septiembre 2013).

Para la comisionada mayor Erlinda Castillo, ex jefa de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional de Nicaragua (DAJUV), es necesario agregar el tema de la exclusión social en todos los ámbitos donde interactúan las y los adolescentes, y la juventud: la escuela, la familia, el trabajo y la comunidad. “Cuando el joven no tiene una oportunidad de ir a la escuela, cuando no tiene la oportunidad de una caricia de su madre, de su padre, de su familia, cuando tiene el rechazo de la comunidad, ¿qué camino le queda?”, se interroga Castillo (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

Agrega que el factor de las familias disfuncionales y los modelos de familia con relaciones de poder tan antagónicos está afectando directamente a la juventud.

El Lic. Alejandro Siles, especialista en prevención, coincide con el tema de la exclusión social, pero agrega el factor de influencia que está ejerciendo el medio circundante, “ellos están viviendo en medio de la violencia, están viviendo en barrios violentos donde hay pleitos de vecinos, pleitos en la familia. Hay pleitos de los mismos muchachos, en la pandilla que se agarran a pedradas, a machetazos y los niños que van creciendo lo van viendo como lo más normal del mundo” (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

Esta visión es respaldada por jóvenes como “Pata de chicle”, quien afirma que todo lo que le ha rodeado en su vida tiene que ver con la violencia. “En la familia, en la tele, en el barrio, todo es violencia, uno ve normal gritar, pelear, imponerse, para que te puedan respetar”, dice este joven perteneciente a un grupo de jóvenes en riesgo del reparto Schick de Managua (M.A. Chavarría, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

Tejeda (2010) resume que, entre los factores que impulsan a la violencia, se destaca el *nivel estructural*, entendido mayormente en términos de exclusión social; el *nivel institucional*, que tiene que ver cuestiones como desintegración familiar, insuficiencia educativa, crisis de las instituciones políticas y debilidad de los sistemas de justicia; y el *nivel individual* (...) que puede generar condiciones favorables o de resistencia a reacciones potencialmente violentas. (p.54)

De lo anterior se desprende que no podemos hablar de violencia juvenil *per se*, sino de factores fundamentalmente exógenos como el desempleo, la pobreza, la falta de educación, la exclusión, la injusticia social, la desintegración familiar, las secuelas de las guerras y posguerras, la falta de oportunidades y la necesidad de ser tomados en cuenta, los que inciden directamente en las condiciones de violencia que afectan a la juventud.

Otros hilos de la misma madeja

El grado de integración social dentro de una comunidad, también incide en los factores de violencia que afectan a la juventud, asegura el Lic. Siles. Según él, la cultura que se refleja en las normas y los valores hereditarios de la sociedad, contribuye a determinar cómo responden las personas a un ámbito cambiante (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

En el caso de Nicaragua, la crisis económica afecta a las familias, cuando los padres dejan a sus hijos e hijas, y estos buscan refugio en sus propios compañeros iniciando un proceso de construcción de grupos sociales amigables, de la calle, es decir, que se reúnen en las esquinas, pero que poco a poco, sobre todo cuando se suma a ello el consumo de drogas, tienden a convertirse en grupos violentos hasta llegan a delinquir para poder conseguir las sustancias alucinógenas.

Lo anterior es reafirmado por el “Oso”, un joven de escasos 17 años, el que durante sus últimos tres se dedicó a “andar jodiendo”. “Primero, dice, porque me quedaba solo en mi casa, los `rocos` se iban a trabajar, y yo me quedaba solo, iba a clases, miraba tele, pero me aburría, entonces me iba a la esquina, y ahí fuimos formando el grupo, pero poco a poco nos fuimos corrompiendo, hasta que terminamos haciéndole daño a la gente (F.J Hernández, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

“El Garrobo”, otro de los jóvenes que vivió en circunstancias violentas con consecuencias lamentables, ya que una bala afectó sus extremidades inferiores por lo que hoy en día anda en una silla de ruedas, también se suma a esa idea de que la desintegración

familiar, soledad y exclusión a la que se ven sometidos, inciden para que ellos tomen “camino equivocados” (L.A. Vanegas, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

A estos factores que afectan directamente a la juventud que vive en situaciones de violencia, debemos sumar los altos índices de pobreza y desempleo, falta de oportunidades, de educación y recreación.

La migración, la enajenación, la transculturación, la globalización, el narcotráfico, el tráfico de armas y el consumo de drogas, también podemos agregarlos como factores exógenos que afectan a la juventud de nuestro país, contribuyendo a hilar las situaciones de violencia en la que se ven inmersos.

Televisión, un hilo más en el entretejido social

En la década de los 90 la televisión, sin regulación del Estado, nuevamente se instala en Nicaragua. Con ella se da un cambio en el comportamiento de las familias. El televisor pasó a ser imprescindible en los hogares nicaragüenses y en torno a la pantalla chica se produjeron nuevas formas de construcción de las relaciones intrafamiliares y del tejido social.

En sus inicios, las conversaciones de las familias giraron en torno a las nuevas telenovelas que aparecían en la pantalla chica y, entre los jóvenes, alrededor de las películas y la moda, casi todo cargado de simbología violenta.

Críticos de la televisión como Ander-Egg (1996) aseguran que al teleadicto le parece normal la violencia en la casa y que la tendencia es que la reproduzca en su vida cotidiana. Sostienen que quienes viven asistiendo a escenas anti-familiares en la pantalla chica, pueden acabar creyendo que eso es lo normal.

Cohen (2008) asegura que “un niño ‘consumidor’ de violencia televisiva desde sus primeros años, será incapaz de progresar y madurar en el cultivo de vínculos fraternos y solidarios, sufriendo una regresión en el desarrollo de las identificaciones personales y

sociales con posibles inclinaciones hacia vínculos negativos. Los comportamientos antisociales surgen de un proceso de desarrollo defectuoso de la vida afectiva. La falta de identificación con modelos sanos conduce a la frustración y ésta al ejercicio de conductas agresivas” (p.2).

Para Reséndiz, (2008) la violencia en los medios puede considerarse, al menos, desde tres puntos de vista:

- la violencia informativa
- la violencia en los programas de entretenimiento
- la violencia comercial o publicitaria

Reséndiz (2008) asegura estos tres eslabones contribuyen a que efectivamente haya más posibilidad de que la televisión incida en el incremento de la violencia, pero no necesariamente es la única culpable de todo.

Mientras tanto, Vargas (2008) asevera que “si los jóvenes son violentos, lo son en respuesta a la violencia que sufren debido a la desigualdad y la exclusión social, a la visión que tienen los medios de comunicación sobre ellos, y al aparato represivo estatal”(p. 48).

Vera (2005), en su blog sobre la Educación en el Perú, en el artículo “La violencia juvenil. El mal del planeta”, señala que en el proceso de construcción de las identidades los medios de comunicación juegan un rol importante al que hay que prestarle atención.

Los medios de comunicación, especialmente la televisión o Internet, son potentísimos difusores de recursos para la representación simbólica y la construcción de las identidades de los individuos y los grupos quienes se apropian de sus materiales para darles sentidos mediatizados por su cultura y su personalidad. Estos medios no están destruyendo ni a la infancia ni a la juventud, pero sin lugar a dudas son uno de los agentes que directamente a través de su socialización, e indirectamente a través de la socialización de los adultos están redefiniendo todas las etapas de la vida, también la juventud. Por lo tanto requieren una reflexión y una

intervención educativa si lo que queremos es regular estos procesos de socialización educativa (p.23).

Los planteamientos antes presentados retoman fuerza con el testimonio de “Chepe”, joven del Bo. Grenada de Managua, hasta hace poco perteneciente a una pandilla, quien asegura que todo lo aprendió en la “tele” y con los “pofi”, porque en las películas se “mira ‘tuani’ lo que hacen las pandillas en otros países” (E.J. Quintanilla, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

Esa opinión también fue respaldada por “Culebra”, otro joven que estuvo más de cinco años en un grupo juvenil que se dedicaba a la “fregadera” en el populoso barrio de San Judas. “Nosotros mirábamos las películas, y ahí aprendíamos cómo hacer las cosas, era como nuestra escuela, después hicimos algunas cosas que mirábamos ahí, entonces los medios de aquí más bien como que nos motivaban, porque hacían ver que lo que nosotros habíamos hecho era algo grande, importante, y claro, en nuestra onda, el que los otros ‘majés’ de los otros grupos supieran que ‘los del puente’ habíamos hecho algo valiente, eso nos ayudaba a sentirnos importantes y respetados”, comenta este joven de apenas 18 años (M.I. Wilson, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

No cabe duda que los medios de comunicación social en general y la televisión en particular, así como las redes sociales, ejercen una influencia directa en la juventud, y contribuyen a su proceso de formación, construyendo y destruyendo las realidades en las que se ven inmersas, particularmente en el caso de los factores que contribuyen a hilar las situaciones de violencia en la juventud.

La juventud en su entorno

En el Informe del PNUD (2011) se refleja que la población nicaragüense es una población joven. “En el año 2010 la mitad tenía menos de 22 años de edad (INIDE 2007^a). En el año 2005 había 623 mil mujeres y hombres adolescentes (13 a 17 años) y 1. 18 millones de jóvenes (entre 18 y 29 años), los que representaban el 35% de la población total. En el año 2009, los y las adolescentes ascendían a unos 746 mil y los jóvenes de 18 a

29 años eran unos 1.27 millones. En conjunto representaban el 34.8% de la población total de Nicaragua ese año” (p.54).

Este mismo Informe indica que un tercio de las y los adolescentes nicaragüenses presenta un rezago de más de tres años respecto a la escolaridad esperada para sus edades, mientras que dos tercios de los jóvenes de 25 a 29 años no cuentan con la secundaria completa (p. 79).

De acuerdo con las estimaciones, quienes presentan el mayor índice de pobreza multidimensional (educación, empleo, salud, condiciones del hogar) son quienes tienen entre 25 y 29 años, con una privación promedio de 3.7 indicadores de manera simultánea y la mayor incidencia de la pobreza, abarcando al 61% de los jóvenes de este rango de edad.

Los resultados muestran las distintas formas en que es experimentada la pobreza por parte de adolescentes y jóvenes. Sin embargo, las condiciones en el hogar es la dimensión que influye en mayor medida en la pobreza multidimensional del total de adolescentes (13 a 17 años) que para las y los jóvenes. Las privaciones en educación ocupan el segundo lugar en términos de importancia para todas las juventudes y es más importante para aquellas mayores de 18 años. El tercer lugar lo ocupa el empleo y por último la salud (pp. 80-81).

Un dato interesante, es que en este Informe también se señala que para el 2009 la proporción de jóvenes pobres multidimensionales disminuyó nuevamente hasta alcanzar el 49.3% (p. 83).

Andino (2011), se refiere a Nicaragua como un país joven, pero además como un país de “jóvenes pobres” (p.16).

En materia de violencia y criminalidad, la Policía Nacional (2011a), muestra en el Anuario Estadístico del 2010 que ese año registró un total de 160 mil 745 personas víctimas

de los delitos y faltas (-5,532 en relación al 2009), de estas 82 mil 060 eran hombres y 78 mil 685 mujeres, de las cuales 57 mil 109 tenían menos de 25 años.

En este mismo año, la Policía Nacional registró un total de 50 mil 858 personas detenidas, 48 mil 470 hombres y 2 mil 338 mujeres. De ellas, 24 mil 489 tenían menos de 25 años, (3,091 adolescentes). De los menores de 25 años involucrados en delitos, presuntamente 365 participaron en una muerte violenta.

Cuatro años después, la Policía Nacional (2015a) indica en el Anuario Estadístico del 2014 que ese año registró un total de 101 mil 566 personas víctimas de delitos y faltas, con una disminución del 16.7% con respecto al 2013. Del total de víctimas, 47 mil 669 eran hombres y 53 mil 897 mujeres, entre ellos 46 mil 063 tenían menos de 25 años (7,076 menores de 13 años, representando el 6.9% de las víctimas).

En este mismo año, la Policía Nacional registra un total de 49 mil 248 personas detenidas, 46 mil 421 hombres y 2 mil 827 mujeres. De las personas detenidas 21 mil 575 tenían menos de 25 años, entre ellas 2 mil 303 eran adolescentes. De los adolescentes detenidos, presuntamente 24 participaron en una muerte violenta.

Como podemos deducir, hay una leve disminución tanto de las personas involucradas en delitos y faltas, como de las víctimas de estos hechos. En particular, notamos en estos últimos cuatro años una disminución de los adolescentes vinculados a hechos violentos.

No obstante, el PNUD (2011) señala que el principal reto de desarrollo humano de las y los nicaragüenses es lograr que adolescentes y jóvenes eliminen progresivamente sus privaciones desde lo más elemental como el hambre y la baja educación, hasta lograr la plena participación en las políticas públicas que afectan sus vidas.

Muchas oportunidades que necesitan las personas adolescentes y jóvenes se adquieren de manera individual, como una educación de calidad, un empleo decente

o el bienestar físico y emocional, pero otras solamente se pueden lograr de forma colectiva, en la dimensión económica, política y cultural (pp.28-29).

De agrupaciones juveniles a pandillas

Petrie (1993) recuerda que en los años 80, la juventud nicaragüense se caracterizó por su participación activa en diferentes organizaciones gremiales, sociales y populares, así como por la lucha por nuevos ideales.

Este argumento es también respaldado por la comisionada mayor Erlinda Castillo, quien asegura que a mediados de la década de los 80, cuando países vecinos empezaban a sufrir la violencia de las maras o pandillas, en nuestro territorio los jóvenes estaban organizados y desempeñaban funciones militares y sociales, participando en jornadas de corte de algodón, café, alfabetización, entre otros (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

Lo cierto es que en la década de los 80 había mayores espacios de participación, diversas formas de organización y movilización en las que la juventud ejercía su propio liderazgo, pero con el cambio de sistema en la décadas de los 90 estas formas de organización fueron ocultándose y surgieron nuevos escenarios de encuentros y desencuentros para la juventud. En este período inicia una creciente migración del campo a la ciudad, principalmente de la juventud, en busca de nuevas y mejores oportunidades de vida. Además, se da el retorno de jóvenes que habían emigrado al exterior, y con ellos, nuevos estilos de vida, música y moda, transformando su entorno social.

En el estudio “Análisis de la situación social y económica de la juventud nicaragüense”, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Ascencio y Páramo (2002) aseguran que en Nicaragua en los años 90 proliferaron los grupos juveniles organizados, unos con sano propósito y otros para la realización de actos delictivos o reñidos con la ley, a los últimos se les conoce popularmente como “pandillas”.

Una pandilla se caracteriza por contar con una estructura organizativa con cierta jerarquía, con líder y suplente, tienen establecidos sus propios códigos de identidad y comunicación: vestido, corte de pelo, tatuajes, señales, lenguaje. Por lo general, asumen una actitud confrontativa con la Policía y todo tipo de autoridad establecida, agreden a ciudadanos, delimitan su territorio y actúan en grupos (p. 42).

Según la Policía Nacional (2006), los actos de violencia en el que se involucraban jóvenes se incrementó en década de los 90, cuando las condiciones socio-políticas cambiaron y se juntaron una serie de factores que propiciaron mayores situaciones de violencia para la juventud. Fue en este momento que se organizaron los primeros grupos juveniles y pandillas con características de agresividad y violencia que dañan la seguridad del país.

Otro elemento es que en esa década se incrementó el consumo de drogas por parte de la juventud nicaragüense, lo que trajo como consecuencia su adicción, y las acciones violentas con el fin de conseguir dinero para comprar estas sustancias.

Dennis Rodgers, el investigador británico que estudió las pandillas desde adentro de los barrios, en su artículo “Pandillas y maras: protagonistas y chivos expiatorios” (2007) explica que las pandillas juveniles son un fenómeno social muy común que puede encontrarse con frecuencia en casi todas las sociedades del mundo, aunque mayoritariamente son grupos efímeros de jóvenes que se juntan en las esquinas de las calles de sus barrios para expresarse con comportamientos etiquetables como “antisociales” que hacen parte de su proceso de crecer y desarrollarse.

Las pandillas, según Rodgers (2007), surgieron de manera significativa en los años 90, como consecuencia de la paz que puso fin a los conflictos armados. Lo hicieron con patrones particulares y semi-ritualizados del conflicto con otras pandillas, conflictos regulados por códigos bien definidos que incluían proteger a los habitantes de sus comunidades locales.

El investigador recuerda que en los años 60 y 70 las pandillas nacieron como organizaciones informales en defensa de los asentamientos marginales y espontáneos creados por los masivos procesos de urbanización de la época.

Sin embargo, las pandillas de los años 90 fueron mucho más numerosas y también más violentas, por la herencia de los años de insurrección y de guerra que proporcionaron a toda una generación de jóvenes habilidades bélicas sin precedentes.

Las pandillas de los 90 estaban también mucho más institucionalizadas que las del pasado, dándose nombres —*Los Dragones, Los Rampleros o Los Comemuertos, de Nicaragua*— y desarrollando jerarquías y reglas que tenían continuación en el tiempo, a pesar de que sus miembros se renovaban (Rodgers 2007, p.2).

Esta publicación apunta que “estas pandillas eran una respuesta institucional orgánica, localizada y autóctona a las circunstancias de inseguridad y de incertidumbre del contexto posconflicto centroamericano” (p.3).

José Luis Rocha en “Violencia y políticas públicas hacia los jóvenes: las pandillas en Nicaragua” (Moro 2006), asegura que estos grupos juveniles al inicio se distinguían por su valores, solidaridad grupal y la búsqueda de su auto identidad, sin embargo, durante los últimos años parecen haber dejado de caracterizarse por esos elementos y están más ligados al consumo de drogas, riñas callejeras y delincuencia.

Rocha y Rodgers (2008) afirman que la evolución del perfil y funcionamiento de las pandillas nicaragüenses entre 1999 y 2005 fue notoria. Las motivaciones, procedimientos y énfasis en las actividades han cambiado.

El mayor cambio -del que se desprenden otros- puede ser sintetizado diciendo que los pandilleros pasaron de lanzar piedras a fumar “piedras” -el crack-. Transitaron de los pies en la tierra, que fue la defensa del territorio, a la mente en el espacio por efecto de la droga. Esto no significa que anteriormente los pandilleros no se drogaran con “piedra”, marihuana, pegamento o cocaína. Pero sí expresa un

cambio en el énfasis de sus actividades. El consumo y comercio de droga ha pasado a ocupar un lugar central, desplazando enteramente a la defensa del barrio o a las reyertas en territorio enemigo (p.93).

La comisionada mayor Erlinda Castillo explica que ante este nuevo escenario que se empezó a vivir a partir de la década de los 90, y ante la ausencia de instituciones del Estado de ese entonces que brindaran una respuesta al problema de la violencia, la Policía Nacional revisó y adecuó su modelo de atención a la juventud, poniendo mayor énfasis en la prevención.

Para el 2004, la Policía ya había definido claramente, para su tratamiento, las diferencias entre los grupos juveniles en alto riesgo social, las pandillas y los grupos delictivos, explica la comisionada mayor Castillo, la cual es retomada en la Sistematización del Modelo de Atención Integral de la DAJUV, realizada en el 2011 con la asesoría del Instituto de Educación de la UCA-IDEUCA.

Grupos Juveniles en Alto Riesgo Social: Grupos de adolescentes y jóvenes cuya situación se determina a través de los factores de riesgos individuales, relacionales y comunitarios que les rodean.

Características:

- No tienen naturaleza jurídica como asociación de jóvenes.
- Se relacionan espontáneamente, a veces, con fines menos lícitos.
- Mantienen vínculos con su familia.
- Salen constantemente de sus hogares.
- Se juntan en los parques, esquinas, centros comerciales, pulperías, en los alrededores de los centros de estudios, paradas de buses.
- Ocasionalmente consumen licor, droga, estupefacientes y psicotrópicos.
- Afloran algunos signos de violencia y rebeldía.
- Eventualmente cometen infracciones leves a la ley calificadas como faltas penales.

Pandillas Juveniles. Están formadas por conjuntos de adolescentes y jóvenes que, organizados dentro de un territorio, en composición de tres a más miembros identificados como grupo, manejan símbolos, lenguajes y conductas de identidad, y ejecutan actos de violencia, comúnmente traducidos en transgresiones a la ley.

Características:

- Se identifican como grupo, manejan símbolos, lenguajes y conductas de identidad, como solidaridad y pertenencia grupal.
- Puede haber o no jerarquía organizativa.
- Mantienen el vínculo con la familia.
- Se asocian, eventualmente, con adolescentes y jóvenes de la calle, que no tienen vínculos familiares.
- Las reglas y normas de actuación no son rígidas, generalmente no hay ritual de ingreso y no se dan consecuencias en el retiro.
- Se organizan de forma local, la cuadra, la cancha, la esquina, el barrio, al que consideran “su territorio”.
- No existe comunicación ni vínculos con otras pandillas de otros barrios y de otros departamentos del país.
- Cometan delitos, faltas penales, lesiones, daños a la propiedad, etc., que provocan un gran sentimiento de inseguridad.
- Consumen alcohol y drogas habitualmente.
- Ejercen la violencia continua y muy afirmada en el grupo.
- Generan enfrentamientos con otros grupos o pandillas, en defensa de “su territorio”. Para ello hacen uso de armas de fuego, blancas, hechizas y otras.
- Tipo penal, calificada como asociación para delinquir (DAJUV 2011, pp. 20-21).

La comisionada mayor Castillo señala que esta definición y caracterización de los grupos les permitió reorganizar el trabajo con la juventud y “dar un tratamiento diferente a cada uno de los grupos, con acciones preventivas y coercitivas, según fuera el caso”. (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

En Nicaragua no hay maras

Cordero, Gurdían y López (2008) en “Alcanzando un Sueño”, afirman que en Nicaragua los jóvenes iniciaron a organizarse como grupos juveniles y no como grupos para delinquir. “En Nicaragua todavía tenemos la posibilidad de que no hayan venido las maras y las organizaciones delictivas que no son juveniles exclusivamente, lo cual establece una diferencia entre los demás países de la región centroamericana” (p. 29).

Para Rodgers (2007), la distinción entre pandillas y maras resulta clave. Las maras son un fenómeno con raíces transnacionales, mientras que las pandillas son organizaciones nacionales, localizadas, herederas de la tradición de los grupos juveniles que siempre hubo en Centroamérica.

El investigador señala que aunque hace 20 años las pandillas estaban presentes en toda la región, hoy subsisten en Nicaragua, y en un grado mucho menor en Costa Rica, mientras que este fenómeno de agrupamiento juvenil ha sido suplantado casi completamente por las maras en El Salvador, Guatemala y Honduras.

Rodgers (2007) estima que existen diferencias entre las pandillas y las maras de los otros tres países de la región, pero reconoce que en una escala del uno al cien, a las de Nicaragua les correspondería un puntaje de cincuenta.

El investigador es del criterio que las maras son otra cosa muy diferente a las pandillas. Son organizaciones más uniformes que tienen un origen muy bien definido que se puede ligar directamente a patrones migratorios particulares. Menciona que en la región existen dos maras, la Mara 18 (M-18) y la Mara Salvatrucha (MS) y que actualmente están en Centroamérica sólo en El Salvador, Guatemala y Honduras, aunque han comenzado ya a extenderse a México.

El antropólogo británico recuerda que los orígenes de las maras se encuentran en la Calle 18, de Los Ángeles, una banda fundada por inmigrantes mexicanos en los años 60. La

Mara de la Calle 18 creció mucho durante los años 70 y 80, por la afluencia de refugiados salvadoreños y guatemaltecos.

Agrega que a mediados de los años ochenta, jóvenes de una segunda ola de refugiados salvadoreños fundaron un grupo rival, posiblemente un fragmento de la mara original: la Mara Salvatrucha, un nombre que combina la palabra: “marabunta”, un insecto “salvadoreño”, con “trucha”, que significa “agudo” en el argot salvadoreño. Muy pronto, la Mara 18 y la Mara Salvatrucha empezaron a pelearse en las calles de Los Ángeles y se vieron involucradas en actos violentos.

Refiere que en 1996, una ley del Congreso de Estados Unidos ordenó la deportación de todo delincuente no estadounidense o recién naturalizado estadounidense condenado a más de un año de cárcel, una vez que hubiera cumplido su condena. Entre 1998 y 2005, Estados Unidos deportó a casi 46 mil centroamericanos que cumplieron condenas y además, a 160 mil inmigrantes ilegales.

El estudio de Rodgers (2007) apunta que en El Salvador, Guatemala y Honduras recibieron a más del 90 por ciento de estos deportados, muchos de ellos miembros de la Mara 18 y la Salvatrucha, quienes comenzaron rápidamente a establecer “clicas” o capítulos locales de sus maras.

La diferencia es Nicaragua -sostiene el investigador- la tasa de deportaciones de Estados Unidos es muy baja. Se estima que menos del tres por ciento de todos los deportados centroamericanos son nicaragüenses.

Según Rodgers (2007) los nicaragüenses emigran más que todo a Miami y a otras zonas de Florida, donde no existe la misma cultura de pandillas latinas que hay en Los Ángeles, aunque sí hay pandillas cubanas que no dejan entrar a los nicaragüenses, lo que podrían ser una explicación lógica de por qué Nicaragua no tiene maras.

Representantes de organizaciones que han trabajado en los barrios con jóvenes en riesgo, como Claudia Paniagua, ex directora ejecutiva de la Fundación Nicaragua Nuestra y

Mónica Zalaquette, directora ejecutiva del CEPREV, en un artículo publicado por la periodista Elizabeth Romero en el diario la Prensa, señalan que durante los años 2009 y 2010 en el país aumentó la peligrosidad de las pandillas, lo que puede llevarles a un acercamiento con el crimen organizado y con las maras en particular.

En sus declaraciones Paniagua advirtió que la amenaza “de convertirnos en una Ciudad Juárez o en los países vecinos del norte está más cerca de lo que creemos”. (Romero, 2010).

En la misma publicación, Mónica Zalaquett manifestó que el aumento de muertes violentas de jóvenes en el país, que pasaron de ocho a 50 en el 2009, es una forma de demostrar el aumento de la violencia en el sector.

A criterio de Zalaquette, los pleitos juveniles ahora se ventilan con armas de fuego y lo peor, según la experta, es que “hay armas que se están alquilando en los barrios”.

Zalaquette expresó que en algunos casos es mucho más fácil comprar droga que leche. Paniagua por su parte indicó que estos grupos juveniles “antes se enfrentaban entre ellos con piedras, morteros y cuchillos, (ahora) esos mismos jóvenes tienen armas de fuego, incluso de guerra algunos”.

La comisionada mayor Erlinda Castillo, no coincide con estos puntos de vista, ya que según ella, la Policía ha venido trabajando con las y los jóvenes en riesgo en los barrios más conflictivos de la capital, logrando, a través de un proceso de acompañamiento, que en los últimos 10 años más de 20 mil jóvenes se alejen de la violencia y se integren al proceso de inserción social (Comunicación personal, 10 de mayo 2013).

No obstante, Zalaquette reconoce que en Nicaragua no hay maras y resumen en siete puntos los principales factores que inciden en esta positiva realidad.

- 1.- Nicaragua entró más tarde en la dinámica del narcotráfico, debido a la guerra que vivimos durante una década.

- 2.- El impacto de la revolución en la formación de redes sociales ha permitido que la prevención sea bien recibida y aceptada por amplios sectores. También ha promovido y facilitado la participación social amplia en la prevención de violencia a nivel de las comunidades.
- 3.- La decisión de los gobiernos de no impulsar políticas de mano dura para enfrentar la violencia juvenil.
- 4.- Una policía con historia diferente a las del resto de la región, más sensible a los problemas sociales, con una filosofía preventiva y un vínculo más cercano con la comunidad.
- 5.- La emigración de nicaragüenses fue más hacia Costa Rica y a Miami que a Los Ángeles u otros lugares donde se desarrollaron las maras.
- 6.- Una amplia labor de organismos de la sociedad civil en prevención de la violencia a nivel comunitario, en zonas críticas de la capital, donde estaba despuntando el movimiento de pandillas, que logró frenar su crecimiento y pacificar determinados territorios.
- 7- Nicaragua no enfrenta problemas críticos de racismo como Guatemala, o de hacinamiento poblacional en las zonas urbanas como El Salvador (Comunicación personal, 17 de junio de 2013).

Por eso quizás, la Policía Nacional todavía dice orgullosamente que la realidad nicaragüense es muy diferente a la del resto de los países de la región. “En Nicaragua no hay maras, insisto, en Nicaragua no tenemos maras”, dijo la Primer Comisionada Aminta Granera, durante el Acto Central del 31 Aniversario de fundación de la institución del orden público, según recoge la Revista Visión Policial (Policía Nacional, 2010. p.14).

Rocha (2006b), responde también a la pregunta de por qué no hay maras en Nicaragua, señalando que:

El prestigioso diario español El País ha dado una cifra de 100 mil integrantes de las maras 13 y 18, cantidad que se compara con la fuerza militar y policial de esta región americana. ¿Por qué no hay maras 13 y 18 en Nicaragua? ¿Y por qué en Nicaragua las pandillas no muestran la misma ferocidad que las maras? Aun cuando

la presencia y actividad de las pandillas sean mayores de lo que reflejan las estadísticas policiales, los pandilleros en Nicaragua son menos numerosos y violentos que los de Guatemala, Honduras y El Salvador, países donde operan las maras 13 y 18, esos dos grandes conglomerados transnacionales de pandillas que parecen estar vinculados al crimen organizado y que han protagonizado algunas masacres muy publicitadas. Esas maras, también presentes en Estados Unidos y México, no han extendido sus escenarios de acción a las ciudades nicaragüenses, situación que no deja de causar intriga dada su voluntad expansiva y su condición de fenómeno casi regional. Aquellos que insisten en relacionar la violencia juvenil y, específicamente, la beligerancia de las pandillas con los niveles de exclusión no encuentran mucho soporte en los indicadores relevantes para dar cuenta de la ausencia de maras en Nicaragua y de los menores índices de violencia asociados a las pandillas (p.12).

Aunque la Policía no registra maras en Nicaragua, sí habla de grupos juveniles y pandillas. La comisionada mayor Castillo recuerda que para el año 2003 la Policía registraba 225 pandillas con 3 mil 47 integrantes, cifra que se incrementó a 282 pandillas en el 2006 con casi cuatro mil miembros (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

Con el tratamiento que la Policía brindó a la juventud, para el 2010 los grupos se habían reducido. Según un Informe impreso de la Dirección de Asuntos Juveniles, ese año cerró sus estadísticas con 191 Grupos Juveniles en alto Riesgo Social con 2 mil 590 miembros y 47 pandillas con 869 miembros. De estos, la mayoría se ubican en Managua con 70 grupos y 39 pandillas, con 1 mil 175 integrantes en los grupos y 775 en las pandillas (DAJUV, 2010).

En el informe se señala que después de Managua los departamentos que más tienen grupos son Chontales con 17, León con 16 y Madriz con 13. En el caso de las pandillas, los primeros de la lista son Estelí con 6, Carazo con 3 y Nueva Segovia con 2.

Según el documento, la Policía reportó en ese año 161 mil 757 denuncias asociadas a pandillas y grupos juveniles, 3 mil 133 menos que el 2009 cuando solo habían reportado 164 mil 890.

Las estadísticas policiales refieren que en el 2010, en Managua, las pandillas protagonizaron 69 hechos delictivos, de ellos 28 homicidios, 04 asesinatos y 32 lesionados. De los 233 homicidios reportados en la capital, en el 13.7% se vieron involucrados las pandillas, considerado así de las tasas más bajas de la región centroamericana (DAJUV, 2010).

Un modelo policial diferente

***“No somos una policía represiva, somos una policía amigable,
no aplicamos mano dura, sino mano inteligente”.***

(Comisionada Mayor Erlinda Castillo, ex Jefa DAJUV-PN)

En Nicaragua hay muchos esfuerzos por atender los factores que inciden en las situaciones de violencia en la juventud, uno de ellos es el Modelo Policial de Atención Integral a la Juventud de la Policía Nacional, a través del cual brindan atención especializada e integral a las y los jóvenes en riesgo, con el objetivo de frenar la violencia, ya que según la comisionada mayor Erlinda Castillo, contrario al resto de países de la región que lo hace con “mano dura”, aquí lo hacen con “mano inteligente” (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

Según la Sistematización de Experiencias de la Dirección de Asuntos Juveniles, en 1998 se emitió la Orden 154/98, mediante la cual se puso en vigencia el *Manual Policial para el Tratamiento de la Niñez y la Adolescencia* (DAJUV, 2011).

Este mismo documento da cuenta que tres años después, mayo del 2001, la Policía Nacional aprobó el *Manual de Procedimientos Internos para el tratamiento especializado de Niñas, Niños y Adolescentes y Mujeres en conflicto con la ley y bajo custodia policial*.

Asimismo, refiere que posteriormente, después de un amplio proceso de consulta, a través de la Disposición No. 0214-2001, pone en vigencia las *Políticas y acciones preventivas de la Policía Nacional para la niñez y la adolescencia*.

Aquí se explica que fue a partir del año 2002 que se da el punto de inflexión y ruptura del paradigma de actuación tradicional de la Policía Nacional de Nicaragua, para atender el fenómeno de la violencia juvenil y las infracciones cometidas por los adolescentes, o sea, tres años posterior de la puesta en vigencia el Código de la Niñez, contando además con varios instrumentos institucionales, como la *Política integral de relación con la comunidad*.

Dos años después, a través de la Disposición 025-2003, del Director General de la Policía Nacional, Primer Comisionado Edwin Cordero Ardila, se crea la Dirección de Asuntos Juveniles, con un profundo enfoque de derechos humanos y dirigida a las necesidades del ámbito infanto-juvenil (DAJUV, 2011).

Esta dirección se fundamenta en los principios de legalidad, humanismo, profesionalismo, servicio a la comunidad y carácter preventivo de la acción policial, con la visión de promover y actuar dentro de un modelo policial preventivo de la violencia, delincuencia y consumo de drogas de la niñez, adolescencia y juventud, y fortaleciendo el liderazgo policial vinculado a la comunidad.

Poco tiempo después se establece el Manual de Indicadores de Detección Policial, para la prevención y presunción de delitos vinculados con la violencia intrafamiliar y sexual en niñas, niños y adolescentes (p.5).

Prevenir es primero

Para la Policía Nacional, la prevención es la construcción de un entorno que procure el desarrollo pleno e integral de la niñez, adolescencia y juventud, como modelo de intervención que contempla la realización de acciones planificadas y estructuradas, orientadas a la disminución de amenazas, daños y situaciones desventajosas a los que estas

poblaciones pueden estar expuestas en determinados ambientes y contextos (DAJUV, 2011).

La comisionada mayor Castillo sostiene que la estrategia implementada por la institución policial es la “inclusión”, es decir, la participación de todos los y las jóvenes de los diferentes barrios en todo tipo de actividades culturales, deportivas y de formación, pero además, la inclusión de la familia y la comunidad para atender las problemáticas que están afectando en cada barrio a la juventud (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

“El Piojo”, otro de los jóvenes consultados, refuerza esta idea al señalar que a ellos nadie les había puesto mente, que muchos organismos llegaban, les daba una charla y después se iban, pero todo seguía igual, “ahora es diferente -dice este joven de 17 años- los policías llegaron y se quedaron con nosotros, eso hace que uno se siente realmente tomado en cuenta, yo creo que esa es la onda, sentirte incluido, que sos parte del paquete, que podés andar con la ‘pesca’ (policía) sin miedo, que podés jugar con ellos, hablar con ellos en una onda tranquila, sin tapujos” (A. Chévez, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

En la sistematización de la DAJUV (2011) se habla de un modelo ecológico implementado por la institución policial, a través del cual abordan las relaciones interpersonales, comunitarias y sociales de las y los jóvenes y adolescentes, con el que pretenden evitar los factores de riesgo que inciden en la juventud, a través de un conjunto de acciones que implican:

1. Prevención social
2. Principio de la atención
3. Principio de protección especial
4. Principio de participación
5. Principio de interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes
6. Principio de responsabilidad compartida y coordinada

Esto se logra con la organización de una estructura nacional que asegura como líneas de acción la Prevención y protección especial, la Prevención de drogas, la

Comunicación social, la Participación infanto-juvenil y el Análisis de la violencia juvenil (p.11).

Castillo explica que los alcances del trabajo policial de prevención demuestran a nivel del istmo centroamericano, una alta efectividad por su carácter holístico, multifacético e intersectorial, que lo hace efectivo y novedoso (Comunicación personal, 10 de septiembre de 2013).

Como parte de esas acciones policiales, entre el año 2007 y 2009, la Policía implementó un proyecto piloto en los sectores identificados como de alto riesgo para la juventud, por sus altos índices delictivos, ubicados en los Distritales 1, 3, 5 y 6 de Managua, y en los municipios de Masaya, Granada, León, La Paz Centro, y Sébaco, donde realizaron Planes de Intervención Comunitarios (DAJUV, 2010).

“En estos planes -explica Castillo- participan las y los oficiales de Asuntos Juveniles, psicólogos, trabajadores sociales, pero también de las Comisarías de la Mujer, los jefes de sectores, líderes religiosos y comunitarios, en fin todos los actores sociales que pueden contribuir en el proceso inicial de acompañamiento a la juventud” (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

En los años siguientes, estos planes de intervención se extendieron al resto del país, con resultados altamente positivos, según refiere Castillo, fortaleciéndose aún más con la realización de actividades deportivas y culturales, donde las y los propios jóvenes son los principales protagonistas.

En el Informe de Gestión del Año 2013, la Policía Nacional (2014) da cuenta de sus nuevos logros y reporta solo 93 Grupos Juveniles en Alto Riesgo Social con 1 mil 272 integrantes. Consiguieron la reinserción social y restitución de derechos de 2 mil 200 jóvenes en situación de riesgo que firmaron el Acta de No violencia. “Como parte de las acciones preventivas, realizamos 924 actividades deportivas y culturales con la participación de 77 mil 305 jóvenes” (p.13).

Se desarrollaron 6 mil 721 actividades con 56 mil 816 jóvenes, aplicando el modelo ecológico, atendiendo sus relaciones interpersonales, comunitarias y sociales, trabajando tres niveles de atención: prevención primaria, prevención secundaria y prevención terciaria. Estas acciones preventivas están destinadas a reducir los niveles de consumo de drogas, violencia intrafamiliar, violencia juvenil y trata de personas. (p. 44).

En este Informe de Gestión, la Policía Nacional describe el trabajo desarrollado a través del Programa de prevención primaria para evitar el uso y abuso del consumo de drogas (DARE, por sus siglas en inglés) con 24 mil 666 estudiantes capacitados y en el programa de Resistencia al ingreso a las pandillas (GREAT, por sus siglas en inglés), con el cual lograron capacitar a 7 mil 046 estudiantes en 31 centros de estudios.

Y lo más novedoso, quizás, es la capacitación en temas de liderazgo, autoestima, resolución de conflictos, convivencia pacífica, trata de personas y Ley de Armas, a 714 adolescentes que cumplían medidas alternas a la privación de libertad, todo esto en coordinación la Ofician de Ejecución y Vigilancia a las Sanciones Penales de Adolescentes con medidas alternas a la privación de libertad (p. 45).

En los últimos diez años, dice Castillo, han atendido a más de 20 mil jóvenes, de ellos nueve mil miembros de grupos juveniles en riesgo, de los cuales 7 mil 654 están plenamente integrados a la sociedad, a través de actividades deportivas, académicas y económicas (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

Kepler Acuña es uno de esos jóvenes atendidos, tiene 25 años, perdió a su madre en el período en que estuvo inmerso en drogas y pandillas, pero ahora su vida ha cambiado, “mi vida anterior era un desastre” dice con una mirada nostálgica, “mis metas ahora son seguir luchando y cambiando. Siempre le pido a Dios que me ayude a no recaer. Ahora tengo en mi vida dos motores que son mis hijos, y no quiero que ellos se avergüencen de su papá o que les digan: mirá allá está tu roco tirado en el suelo”, sostiene, mientras participa junto a un centenar de jóvenes en el “Campamento Juvenil” organizado por la Policía Nacional (Comunicación personal, 16 de agosto de 2014).

Alex Salinas es otro de esos jóvenes que participó en el Campamento Juvenil de dos días, realizado en la reserva ecológica “Tisey”, en el departamento de Estelí. Aquí las y los jóvenes recibieron charlas de orientación psicológica y motivacionales, practicaron varias disciplinas deportivas, realizaron dinámicas grupales y compartieron risas con jóvenes de otros barrios de la capital, con quienes muchos de ellos tenían “traídos”, según comenta. “Creo que trabajando en equipo podemos salir adelante y desarrollarnos más para no ser un vago. Algunas personas son buenas y otras son malas, pero uno tiene que confiar en las que nos ayudan”, reflexiona Salinas, proveniente del Bo. Jorge Dimitrov de Managua (Comunicación personal, 16 de agosto de 2014).

En septiembre del 2012, el Dr. Rafael Lucio Gil, Coordinador Académico del IDEUCA, publicó el Modelo Educativo para jóvenes en riesgo “Camino al Desarrollo Humano y Ocupacional”, donde asegura que la Policía ha logrado avanzar en la ejecución de diferentes tareas, fundamentalmente en:

Implementación y fortalecimiento de Programas Educativos orientados a la prevención de la violencia y consumo de drogas. Para ello se creó un *Programa Nacional de Prevención del uso y abuso de drogas legales e ilegales*, el cual ya tenía sus antecedentes desde el año 1996, en coordinación con algunas organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado.

Implementación del Programa Educación (Conocido como DARE) para resistir el abuso de drogas y violencia. Con la cooperación del Programa INL de Estados Unidos de América inició en el año 2000, pero comenzó a ejecutarse en año 2001. Hasta la fecha ha contado con 43 periodos de entrenamiento en los que se ha preparado a 104 oficiales de Policía para atender a estudiantes de educación primaria y secundaria sobre la prevención de uso, abuso y consumo de drogas y alcohol. Asimismo, ha desarrollado procesos de sensibilización en los centros de estudios y capacitación de docentes, estudiantes y padres de familia. Hasta el momento se ha atendido a un promedio de 30,000 estudiantes.

Visitas sistemáticas de supervisión en los centros de expendios de bebidas alcohólicas a fin de evitar la venta de estos productos a los niños, niñas y adolescentes.

Marchas repudio a expendedores de drogas ilegales.

Elaboración, edición y publicación de materiales publicitarios referidos a esta materia.

Aplicación de estrategias de base comunitaria en zonas que, por sus condiciones geográficas (Costa del Atlántico Sur y Norte), son de mucho interés para el narcotráfico y donde la problemática de la droga ha venido en contante ascenso durante los últimos años. Se han propiciado y ejecutado acciones entre las que se pueden señalar: *el Primer Simposio sobre Prevención del consumo de drogas, bajo el lema “La Prevención es Primero”*, en la Región del Atlántico Sur en el año 2006; posteriormente se realizó en el Atlántico Norte. Estas actividades se han realizado desde un enfoque de integralidad, sumando de forma coherente esfuerzos con los sectores públicos y privados para reducir, con eficacia, el consumo de drogas en Regiones Autónomas del país.

Las Celebraciones y Marchas en todo el país, en conmemoración del 26 de Junio, *Día Internacional de Lucha Contra las Drogas*, bajo el lema *“Venciendo obstáculos y enaltecendo valores”*. (Gil, 2012, pp.14-15)

Un aspecto importante que fue sostenido por la comisionada mayor Castillo, es que la institución policial logró penetrar en zonas alejadas de la capital, como Bluefields, Laguna de Perlas, Bilwi, “zonas altamente afectadas por las drogas, y donde los mismos jóvenes se convierten en protagonistas del cambio” (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

“Famosos grupos como *Los Salcerines, Los Chilamateros, Los Diablos Rojos, Los Panaderos, Los Mata Perros, Los Puentes, Los Come Muertos*, entre otros, figuran en la lista de grupos juveniles que hoy en día ya no se tiran balazos y piedras entre ellos, sino que comparten un día de campamento, juegos deportivos o una fiesta en paz y tranquilidad”, da cuenta Castillo (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

La sistematización de la Dirección de Asuntos Juveniles también refleja que la Policía Nacional logra aglutinar esfuerzos como los del Instituto Nicaragüense de la Juventud (INJUVE), Instituto Nicaragüense de Deportes (IND), Instituto Nacional Tecnológico (INT), así como el de Casa Alianza, Save The Children, Plan Nicaragua, Tierra de Hombres, UNICEF, Comisión de la Niñez y la Adolescencia, alcaldías, Asociación de Scouts de Nicaragua, Iglesias evangélicas y católica, y la misma empresa privada, entre otros, para ofrecer alternativas como estudio, educación y trabajo, a quienes esperan una mano amiga para continuar hilvanando su esperanza (DAJUV, 2011).

El Dr. Alejandro Serrano Caldera, en el prólogo del libro “Alcanzando un Sueño” señala que “este modelo de prevención social define la prevención como una tarea compartida entre la familia, la comunidad, el Estado y la sociedad que se enfoca en la construcción de un entorno que produce el desarrollo pleno e integral de la niñez, adolescencia y juventud” (Cordero y et al., 2008, p.9).

La comisionada mayor Castillo reconoce que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha implementado una Política Pública de Atención Integral a la Juventud, respaldando de esta manera todo el esfuerzo que la DAJUV ha venido realizando, y convocando en esta misma dirección a otros sectores de la sociedad (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

En el 2011, el GRUN había presentado el documento “Trabajo y empleo juvenil”, donde se propone una serie de políticas públicas que giran en tres grandes líneas: el desarrollo de una educación integral para la vida y el trabajo de los jóvenes; el apoyo al emprendimiento, al autoempleo y a la sistematización de experiencias laborales; y la

promoción de la inserción en el empleo de la juventud a través de la intermediación laboral y las alianzas interinstitucionales.

Un año después, el GRUN (2012) presentó el Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH), documento que define el enfoque de las políticas públicas del gobierno. Aquí se reconoce a la juventud como eje central del desarrollo y promueve la participación protagónica, real y efectiva de los jóvenes en el proceso de transformación económica, social, política y cultural del país” (p.94).

Según el artículo “El fútbol como escuela de la vida”, publicado en la Revista Visión Policial, en su edición No. 108 (Policía Nacional 2013) Bosco Castillo, Ministro de la Juventud, dijo que “la Policía se ha acercado y acompañado a estos grupos sociales, jóvenes en vulnerabilidad, en conjunto con el Gobierno, la Policía se acerca, nosotros lo hacemos y buscamos como reinsertarlos en actividades deportivas, culturales, ambientales, y recreativas, y luego la educación para sacarlos de ese mundo” (p.6).

A inicios del año 2014, el Modelo Policial de Atención Integral a la Juventud, se ve fortalecido con la Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional GRUN (2014), a través de la cual los líderes gubernamentales orientan a trabajar a la Policía en coordinación con el resto de instituciones del Estado y la comunidad organizada, para, entre otros aspectos, prevenir y atender problemas derivados de las adicciones al alcohol y a cualquier tipo de drogas:

Impulsaremos la Campaña Nacional “Por una Nicaragua Libre de Drogas” en la que debemos participar activamente a través de foros, caminatas, conversatorios, talleres, charlas, encuentros deportivos, actividades culturales, etc. que nos permitan generar conciencia de la importancia de practicar hábitos saludables y de evitar el alcoholismo y la drogadicción.

Promoveremos la Movilización permanente de l@s jóvenes en actividades que generen conciencia de la importancia de vivir sanamente, con alegría, en paz, tranquilidad y libre de adicciones y drogas.

Desarrollar una Campaña Educativa en los medios de comunicación para alertar sobre los daños físicos, psicológicos, y sociales que producen las adicciones, e informar adonde pueden acudir para recibir ayuda.

Motivar a los padres y madres de familia para establecer con sus hij@s una comunicación permanente y relaciones de confianza, respeto, cariño y solidaridad para que crezcan sanos, felices y libres de adicciones.

L@s maestr@s deben promover valores en l@s niñ@s y jóvenes para su desarrollo personal y cultural, fortalecer su autoestima, de tal forma que obtengan capacidades para enfrentar los riesgos de alcoholismo y drogadicción. L@s educador@s deben prepararse para cumplir con esta misión y aprender las medidas básicas para atender aquellos casos de niñ@s y jóvenes que tengan problemas de adicciones y están asistiendo a clases (p.4).

Esta estrategia el GRUN también tiene una visión incluyente, ya que uno de los ejes que propone es “fortalecer las alianzas con iglesias, organismos, universidades y todos los nicaragüenses que deseen participar en la Campaña Nacional de Prevención y Atención por una Nicaragua Libre de Drogas y Adicciones” (p.4).

Cabe destacar que la experiencia de Nicaragua está siendo retomada por los países vecinos, y ya se han aplicado planes simultáneos en la región, tal es el caso de “Mi comunidad, nuestra comunidad”, ejecutado de manera simultánea durante tres días en noviembre del año 2007, donde policías y jóvenes en cada uno de los países de Centroamérica, ejercieron actividades de limpieza, ecológicas y de recreación (DAJUV, 2010).

Es preciso también recordar las recomendaciones brindadas por especialistas de la Facultad de Humanidades y Comunicación de la Universidad Centroamericana de Managua, responsables de realizar durante el 2015, la Evaluación del modelo de atención para jóvenes en desventaja social aplicado por la Policía Nacional en el periodo 2008-2013

(Policía Nacional 2015c), donde se refleja la necesidad de dar seguimiento y continuidad al trabajo realizado durante los planes de intervención psicosocial en los barrios, así como fortalecer las alianzas con los otros sectores y la capacitación de todas las áreas de la Policía Nacional, para que el modelo de atención logre mejores resultados.

También se considera recomendable el seguimiento al plan de intervención, a fin de atender a las nuevas generaciones de adolescentes que en los mismos contextos de vulnerabilidad de los barrios, ya incurrir en delitos. Esto implicaría una vigilancia permanente en los territorios donde se ejecutó el proceso de prevención. Realizar y promover intercambio de experiencias exitosas con los nuevos barrios a intervenir: de líder a líder, de joven a joven, de madre a madre. Esto permitirá reconocer alternativas de salida entre “pares”, metodología que requiere de pocos recursos y afianza las redes de trabajo cooperativo entre poblaciones beneficiarias (p.65)

En esta evaluación, realizada a partir de una encuesta realizada a 334 jóvenes atendidos por la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional, pertenecientes a 18 barrios de los distritos de Managua, se reafirma la importancia y eficiencia del Modelo de Atención de la Policía Nacional, y la necesidad de aplicar estrategias para su continuidad y fortalecimiento.

Un centro para la formación juvenil

A mediados de julio del 2011, la Policía Nacional inaugura el Centro de Desarrollo Juvenil “Juventud”, llamado “El sueño hecho realidad”, según publicación de la Revista Visión Policial en su edición No. 90 (Policía Nacional, 2011b).

En la Revista de la Policía Nacional quedaron registradas las palabras de la primera comisionada Aminta Granera durante el acto de inauguración de este centro, dejando claramente planteada la clave del modelo de atención (Policía Nacional, 2011b).

Hace 26 años más o menos, a mediados de la década de los 80, cuando países vecinos empezaban a sufrir la violencia de las maras o pandillas nos preguntamos en aquel entonces que ninguno de ustedes estaba vivo todavía, nos preguntamos por qué Nicaragua no tenía ese problema que se veía en los vecinos países del norte. Y recuerdo perfectamente como si fuera ayer que nos dijimos: nuestros jóvenes están cortando café, nuestros jóvenes están cortando algodón, nuestros jóvenes están alfabetizando, nuestros jóvenes formaban parte sustancial viva y activa del sistema social, político y económico de Nicaragua en ese momento.

Unos diez años después cuando el fenómeno de los grupos o las pandillas juveniles empezaron a aparecer en nuestros barrios, volvimos a preguntarnos, ¿por qué? y ¿qué teníamos que hacer?. Ya entonces teníamos más experiencia y más elementos teóricos a nuestro alcance para explicarnos el fenómeno y concluimos, reiteramos el análisis que habíamos hecho diez años antes y decíamos las pandillas juveniles son fundamentalmente un problema de exclusión social y la solución que le demos pasa necesariamente por el camino de la inclusión (p.16).

Según Granera, a partir de aquí iniciaron el proceso de formulación del Modelo de Atención Integral a la Juventud, acorde al Modelo Policial nicaragüense, preventivo, proactivo, comunitario, “un modelo de trabajo desde la comunidad, por la comunidad, para la comunidad. Modelo que pone énfasis en la prevención”.

La jefa policial agrega que cuando hablan de prevención deben hablar de inclusión, y así vinieron ajustando el modelo, primero trabajaron sólo con los jóvenes, después comprendieron que debían trabajar con sus familias, con sus madres, con la comunidad.

Y hemos ido ajustando este modelo en sus tres fases que le llamamos la prevención primaria, para evitar que ustedes jóvenes y otros jóvenes de Nicaragua caigan en el consumo de drogas o en la violencia; la prevención secundaria, que va dirigida a jóvenes que ya forman parte de los grupos juveniles para que se desmovilicen y renuncien a la violencia; y la prevención terciaria, que va fundamentalmente

dirigida a jóvenes que ya han sido detenidos, que ya han regresado a la comunidad y que trabajamos con ellos para que no vuelvan a caer ni en las drogas, ni en el alcohol, ni en la violencia juvenil (p.18).

En este mismo mensaje, Granera explica que querían “un centro que le de oportunidades a los jóvenes de educación adecuada, de un trabajo en el que ellos puedan ocuparse positivamente en la comunidad, ofrecerles a nuestros jóvenes espacios sociales, en la familia principalmente, y también en la calle, espacios sociales que no los tienen que ir a pelear con otros, porque tienen derecho a esos espacios” (p.18).

La jefa policial argumenta que la construcción de este centro fue posible, gracias a cuatro factores: primero, el modelo policial nicaragüense, preventivo, proactivo, comunitario; segundo, un gobierno con una enorme sensibilidad social, un gobierno comprometido con la restitución de los derechos de la juventud; y tercero, una sociedad civil comprometida con este modelo, articulando en cada calle, en cada barrio, en cada sector tres subsistemas de prevención: la prevención policial, la prevención estatal y la prevención social; y un cuarto factor, la confianza de la cooperación extranjera que cree en esa forma de abordaje a las situaciones de violencia que afectan a la juventud.

Las palabras de Granera fueron respaldadas también por el joven Abel Reyes, quien dijo: “creo que es la mejor opción, lo que está haciendo la Policía y el Estado, con la juventud, para que así salgan adelante y puedan tener una carrera técnica, para así irnos perfeccionando en lo que uno quiere en el futuro” (p.20).

Amarellis Robleto, madre de uno de estos jóvenes que inician sus estudios en el Centro Juventud también se mostró satisfecha. “A mí me ha parecido algo muy bueno, porque esta es una ayuda para nosotras las madres y para ellos también, tantas vagancias, tantas cosas ahora que se están dando y para nosotras esto es un alivio porque nos ayuda bastante en cuanto ahora tienen ellos una mejoría, le mecánica, poder estudiar, yo me siento muy contenta, muy alegre por lo que se está haciendo en ayuda para ellos. (p. 20).

En un artículo publicado en El Nuevo Diario el 29 de julio del 2011, titulado: Algo nuevo, algo inédito. El Centro de Formación y Desarrollo Juvenil “Juventud” de la Policía Nacional, el Dr. Juan Bautista Arrién, describió este acontecimiento como un hecho sin precedente (Arrién, 2011).

El día 14 de julio, Nicaragua vivió un sorprendente amanecer. Se inaugura el Centro de Formación y Desarrollo Juvenil “Juventud”, de la Policía Nacional, como el espacio donde jóvenes que han transitado por rutas de las drogas, pandillas y delitos, con el entorno hostil que les caracteriza, serán sujetos de un proceso educativo una vez que hayan salido de dichas rutas con el fin de encontrarse a sí mismos, autoafirmarse como personas y adquirir competencias y valores para insertarse como ciudadanos sanos y productivos a la sociedad.

La inauguración de este Centro constituye un hecho inédito, una aventura del espíritu, en manos de la Policía Nacional. Como tal exigía un acto que correspondiera a su naturaleza, sentido y alcance en el ámbito nacional.

El Dr. Arrién con una brillantez y lucidez extraordinaria describe cada uno de los momentos vividos durante la inauguración del Centro. En su crónica también deja patentizada la identidad policial.

Cierra el acto la Primera Comisionada de la Policía Nacional Aminta Granera. Es un momento solemne, importante, en ella, en toda ella se manifiesta la identidad, el ethos, el carácter, la personalidad de la Policía Nacional. Aminta era la personificación de nuestra Policía, irradiando firmeza, seguridad, temple, claridad, a la par que evidenciaba el espíritu que se desvive en servicio a la comunidad.

No se trata sólo de un servicio operativo de la Policía, se trata de la identificación de su ser y su actuar en, desde y con la comunidad.

La Policía es parte de la comunidad, no es algo ajeno a ella, porque interviene en múltiples acciones, lo es porque se mueve al unísono con el sentir y vivir de la comunidad. De ahí que siempre prevalezca en ella la prevención, la cercanía, la protección de las personas y de la ciudadanía.

Precisamente el Centro “Juventud” es la expresión más honda y visible del espíritu de la Policía, se trata de acercarse a los jóvenes en situación delictiva, o en situación de riesgo no para castigarlos sino para abrirles el espacio de su regeneración y de su formación. No se trata de acompañarlos a la prisión sino de acompañarlos a la educación.

Al año siguiente, Gil (2012) describe el instrumento o guía que permitirá al cuerpo docente del Centro “Juventud”, “aplicar los procesos educativos de forma integral, enfocado en la pedagogía de la ternura, basados en el respeto a su personalidad, resarcir sus derechos fundamentales en el ámbito educativo, social, laboral y sin discriminación, facilitarles el camino de su integración familiar, comunitaria, en todas sus facetas, y como eje principal su desarrollo técnico y laboral de acuerdo a sus habilidades y destrezas cuyo perfil de salida es un/a joven, con un visión emprendedora para contribuir a su reinserción a la sociedad, con todos los derechos que le asisten a cualquier ciudadano nicaragüense” (p.14).

En este documento quedan claramente definidas las etapas vivenciales del proceso de desmovilización de las y los jóvenes. La primera etapa es “La tregua”, cuyas principales acciones están orientadas a:

- Revisión de sectores vulnerables por el accionar de los grupos juveniles y/o pandillas.
- Identificación de los grupos a intervenir por su grado de peligrosidad.

- Ccoordinación con los comités de prevención Social del Delito (CPSD)
- Estudio bio-psicosocial del joven y su entorno familiar de acuerdo con un plan de intervención (p.15).

La segunda etapa denominada “Armisticio” consiste en la entrega simbólica, en acto público, de armas utilizadas en los actos de violencia y la firma de acuerdos de paz.

La tercera etapa es la de “Inserción Social”, la cual se caracteriza por dar seguimiento a estos jóvenes, a través de la Dirección de Asuntos Juveniles, integrándolos en actividades de cobertura a actos y eventos de importancia social, búsqueda de apoyo de alternativas laborales, educativas y recreativas.

La comisionada mayor Castillo explica que después de este proceso, es que el joven tiene la posibilidad de iniciar sus estudios en el Centro Juventud, a través de un Modelo Educativo que está centrado en la persona, la familia y la comunidad (Comunicación personal, 10 de mayo de 2013).

Gil (2012) da cuenta que el objetivo de este modelo educativo es “promover la formación integral de los jóvenes en riesgo, con énfasis en la construcción de la identidad, el fortalecimiento de su autoestima, autoconfianza, superación de la violencia y desarrollo de valores humanos, integrándolos a procesos de aprendizaje que conlleven al desarrollo de valores humanos y al desarrollo de competencias educativas conducentes, a la formación de su personalidad y carácter” (p. 85).

En este mismo documento se establecen como ejes dinamizadores del modelo educativo, los siguientes:

- Desarrollo personal.
- Identidad personal, nacional y cultural.
- Educación de la salud, la sexualidad, la prevención de ITS, SIDA y superación de dependencias.

- Derechos humanos y superación de cualquier forma de violencia.
(p.86)

Josué Emmanuel Ruiz Padilla, de 20 años, egresado de la primera promoción del Centro “Juventud”, es un fiel testimonio de cómo las y los jóvenes aprovechan cuando se les presentan las oportunidades. “Antes hacía cosas que no me convenían y ahí me ayudaron a hacer algo por mi vida, como buscar un trabajo y tener un oficio”, dice Josué, quien ahora trabaja como barbero junto a otros dos de sus compañeros en un puesto del mercado Roberto Huembes (Comunicación personal., 17 de mayo de 2014.).

Antes, según explica, anduvo inmerso en las pandillas de su barrio, el Walter Ferreti de Managua, dañaba a las personas de su comunidad y en su interior no había espíritu de superación, hasta que le extendieron la “mano amiga” de la Policía Nacional. “Los oficiales llegaron, me hablaron, se hicieron mis amigos y me dieron una oportunidad, la cual yo aproveché y ahora puedo ver sus frutos”, dice emocionado (J. E. Ruiz, comunicación personal, 17 de mayo de 2014).

Franklin Rodríguez es otro de esos jóvenes, a sus 16 años ha vivido de todo. “Ahora me siento bien, y le doy gracias a Dios porque me dio una oportunidad más, ahora no ando como antes que me mantenía en la calle, ahora soy un chavalito que me gusta trabajar y le doy gracias a la dueña de esta panadería que me dio la oportunidad de trabajar”, dice el joven panadero (Comunicación personal, 18 de mayo de 2014).

El comisionado mayor Pedro Rodríguez Argueta, actual Jefe de la DAJUV, dijo que 163 jóvenes egresaron del Centro Juventud en el año 2013, de los cuales 84 ya están trabajando en diversas empresas o han logrado poner pequeños negocios. Agregó que para el año 2014, con el apoyo internacional y del gobierno, se espera que unos 50 chavalitos desarrollen sus propios proyectos hasta convertirse en microempresarios (Comunicación personal, 17 de mayo de 2014).

Según Rodríguez, es precisamente la estrategia de inclusión y el trabajo coordinado con las instituciones del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, organizaciones

civiles, líderes religiosos, políticos, juveniles y empresas privadas, lo que ha permitido los resultados “altamente satisfactorios” en el trabajo con la juventud, logrando así la satisfacción del personal que trabaja en los barrios y comarcas a lo largo del territorio nacional, “al ver los cambios que hay en la vida del joven” (Comunicación personal, 17 de mayo de 2014).

La comunicación, una herramienta para entretener esperanzas

Si los hilos andan sueltos, la comunicación es, desde nuestra mirada o más bien, desde un parpadeo por estos escenarios, una esperanza para redibujar un paisaje diferente y entretener la esperanza, en el que las y los jóvenes puedan sentirse incluidos y ser partícipes activos, protagonistas de su propia historia.

En ese sentido, vale recordar lo planteado en la investigación realizada por DEMOSCOPIA S.A. (2007) sobre Maras y Pandillas, Comunidad y Policía en Centroamérica, en el prólogo Juanjo Medina y Pedro Mateu-Gelabert señalan que “aun tomando en cuenta que sus efectos pueden estar condicionados por múltiples factores, los medios de comunicación no contribuyen a generar visiones integrales sobre el fenómeno de las maras entre la población, limitan la visión ciudadana sobre la complejidad del problema y no propician un debate público de calidad al respecto” (p. 25)

En esta investigación también se señala que los medios de comunicación no contribuyen a forjar una visión integral sobre las situaciones de violencia de la juventud.

Aun tomando en cuenta que sus efectos pueden estar condicionados por múltiples factores, los medios de comunicación no contribuyen a generar visiones integrales sobre el fenómeno de las maras entre la población, limitan la visión ciudadana sobre la complejidad del problema y no propician un debate público de calidad al respecto. Además, al magnificar y estereotipar el fenómeno, pueden exagerar el verdadero poder de las maras y, en este sentido, distorsionar la conducta de los ciudadanos, las autoridades y los propios mareros. Aunque siempre respetando el principio de libertad de prensa, es importante promover desde las autoridades

públicas prácticas más responsables desde un punto de vista deontológico y más profesionales de quienes trabajan en los medios de comunicación.

La investigación hace hincapié que al “magnificar y estereotipar el fenómeno, pueden exagerar el verdadero poder de las maras y, en este sentido, distorsionar la conducta de los ciudadanos, las autoridades y los propios mareros. Aunque siempre respetando el principio de libertad de prensa, es importante promover desde las autoridades públicas prácticas más responsables desde un punto de vista deontológico y más profesionales de quienes trabajan en los medios de comunicación” (p. 15).

Es importante reconocer el enfoque que brinda la Sistematización de Experiencias de la Dirección de Asuntos Juveniles (DAJUV, 2011), en el cual se refleja que uno de los grandes problemas que afecta a ciertos sectores de la sociedad nicaragüense y con particular énfasis a los jóvenes, es la imagen de violencia y el deterioro de oportunidades y de su calidad de vida.

Los niños, adolescentes y jóvenes sufren discriminaciones y son objeto de estereotipos impuestos, que en algunos casos son potenciados, principalmente, en el contexto de los medios de comunicación social, refiere el documento.

Es común ver noticias en donde, de manera acrítica, se señala a los jóvenes como los causantes de la violencia, pero no se analiza que ellos son también víctimas de la misma. Paralelamente son muy limitados los espacios donde las y los jóvenes son protagonistas de acciones positivas realizadas en pro de sus comunidades. De hecho, ninguno de los medios escritos, hablados o televisivos, están exentos de la responsabilidad de construir valores para la juventud, valores que eviten alimentar esa cultura de la violencia que está afectando al continente y que afecta a todas y todos los jóvenes en Nicaragua (p.33).

Estos puntos de vista bien pueden encontrar más fuerza si los combinamos con los hallazgos del sondeo realizado con jóvenes de Managua y publicado en un artículo denominado *Cultura política de la juventud urbana de la región metropolitana de Managua*, por Osorio y Serra (2012) cuyos “jóvenes encuestados/as consideran que los medios de comunicación que mejor (bastante o completamente) reflejan lo que pasa en la realidad de nuestro país y el mundo son la televisión nacional (67.5%), los canales de cable (51.7%) y la internet (53.7%)” (p. 42).

En este mismo estudio se refleja que el 96.4% de los/as jóvenes encuestados “expresaron que para resolver los problemas del país hay que estar organizado. Igualmente, un 95.7% está de acuerdo que los jóvenes deben organizarse para defender sus derechos y un 88.6% considera que estas organizaciones deben ser dirigidas por jóvenes” (p.43).

De igual manera, Arnín Cortez, en el artículo titulado “Jóvenes y agenda ciudadana. La realidad que conciben y la agenda que esperan”, inserto en el informe “Managua, Medios, Audiencia y Democracia 2012” del Observatorio de Medios de Comunicación de la Universidad Centroamericana, UCA (2012), expresa que de acuerdo a un sondeo realizado en septiembre del 2011 a la ciudadanía de Managua por el Observatorio de Medios de la UCA, la televisión y la internet son los medios que más utilizan los jóvenes para informarse y entretenerse (p.48).

De los 1 mil 209 ciudadanos/as encuestados/as, 346 son jóvenes entre las edades de 16 a 25 años, lo que representa el 28.6% de la muestra, resultando que “el 41.7% tiene acceso y utiliza el internet, seguido del 31.6% que tiene acceso y escucha radio y el 28.9% que tiene acceso y ve televisión. Por último aparece un tímido 26.2% para los jóvenes que afirman acceder y leer periódicos” (p.47).

Según Cortez, el sondeo proyectó que la actividad para la cual los jóvenes utilizan más el internet se centra en “entretenimiento” (13.3%), “buscar información” (13.3%), seguido de las “redes sociales” (7.2%). En lo que se refiere a la televisión, el estudio afirma que lo que más ven los jóvenes son curiosamente las “noticias” (47.1%), y “novelas” (22.3%). La radio por su lado, es utilizada principalmente para la actividad de “escuchar

música” (69.7%), y en menor medida, los jóvenes aseguran leer periódico, manifestando su interés principalmente en la “portada” (13.6%), la sección de “nacionales” (10.7%) y los deportes (10.4%).

En este artículo, Cortez afirma que es necesario poner atención a las expectativas de la juventud al momento de construir la agenda mediática. “Ciertamente, el poder de la imagen y el sonido atraen más un joven que la lectura, por lo que (es necesario) atender a las expectativas de una agenda ciudadana ofrecida por los medios en respuesta a sus intereses y necesidades” (p.47).

Señala que para los medios de comunicación es un “desafío” estructurar una agenda mediática “incluyente e integral que satisfaga sus necesidades de entretenimiento, de información y formación de cultura general” (p.48).

“Calimba” nuestro primer protagonista, refuerza lo plateado en el estudio, él refiere que los medios nada saben, porque “no se meten en los barrios, no platican con nosotros, no hablan de nuestros rollos, solo nos difaman y dicen lo que quieren” (C.J. Martínez, comunicación personal, 23 de abril de 2013).

Balcázar (2012) nos recuerda que “la aproximación de los medios de comunicación al fenómeno de las pandillas ha registrado en la última década un enfoque vinculado a la inseguridad y el crimen, lo que representa un estigma para el estudio y entendimiento amplio de un tema tan complejo y profundo” (p. 13).

Pero no sólo basta cuestionar o criticar a los medios por su tratamiento de las situaciones de violencia que afectan a la juventud, Balcázar (2012) analiza que “es probable que dicho tratamiento esté motivado por la valoración de los actos de primera mano que son observables en las pandillas, sin escrutar con mayor profundidad los motivos o el contexto que llevan a los jóvenes a usar la violencia como un código social, y la delincuencia como instrumento para su propia sobrevivencia” (p. 13).

Finalmente, a como recoge Jesús Martín Barbero en su libro *Oficio de Cartógrafo* (2002), “qué saben nuestras escuelas, e incluso nuestras facultades de educación, sobre las hondas modificaciones en la percepción del espacio y el tiempo que viven los adolescentes, insertos en procesos vertiginosos de desterritorialización de la experiencia y la identidad, y atrapados en una contemporaneidad que confunde los tiempos, debilita el pasado y exalta el futuro fabricando un presente continuo: hecho a la vez de las discontinuidades de una actualidad cada día más instantánea, y del flujo incesante y emborrachador de informaciones e imágenes”(p. 23)

En realidad, qué sabemos nosotros, comunicólogos y policías, si no nos adentramos en cada una de las realidades que viven los adolescentes y jóvenes, para conocer y escrutar los factores estructurales, institucionales e individuales que inciden en sus vidas, y tratamos de tomar sus hilos para entretejer la esperanza con un parpadeo nuevo, más humano, más sensible y más comprensible.

A modo de conclusión

Profundizar en cada proceso, cada etapa en la que viven los adolescentes y jóvenes inmersos, sus relaciones con la familia, con los otros grupos de jóvenes, en la escuela, en los parques, en las esquinas donde se convocan, etc., para sondear los nuevos modos de producción de sentidos que se están dando entre ellos, y sólo desde ahí replantearnos nuevas alternativas de respuesta a esta problemática, parece ser una ventana aún no abierta.

Conversar con un grupo de jóvenes que han vivido en situaciones de violencia, conocer parte de esta realidad a partir de sus propias voces, ha sido quizás lo más importante de este trabajo, para permitirnos incursionar en el pensamiento de quienes tienen la otra parte de la experiencia, los especialistas e investigadores, y sólo desde ahí replantearnos esta problemática en la que vive envuelta una parte de la juventud.

Y lo más importante ha sido concluir que no existe *per se* la violencia juvenil, sino que frente a lo que nos encontramos es un panorama de jóvenes en situaciones de violencia, porque son fundamentalmente factores exógenos y multicausales, como la pobreza, falta de educación, desempleo, migración, exclusión, injusticia social, desintegración familiar, la

enajenación, la transculturación, la globalización, el narcotráfico, el tráfico de armas y el consumo de drogas, entre otros, lo que están afectando a la juventud nicaragüense, y que por eso lo más significativo será conocer, dibujar, describir, escudriñar e interiorizar esos factores estructurales, institucionales e individuales que inciden en su realidad para que las respuestas sean integrales y con una visión incluyente.

Queda claro que las y los jóvenes que viven en situaciones de violencia quieren tener oportunidades, quieren sentirse incluidos y ser protagonistas de su propia historia, por lo que el Modelo Policial nicaragüense preventivo, proactivo y comunitario se entrelaza perfectamente con estas aspiraciones juveniles, por su carácter holístico, multifacético e intersectorial, ya que les da oportunidades, les escucha, les involucra, les moviliza en función de su propia autorrealización, porque la estrategia fundamental que utiliza la institución policial es la de “inclusión”, logrando con inteligencia extender una mano amiga a cada joven.

Si Nicaragua sigue gozando de mejores niveles de seguridad frente a sus vecinos del triángulo del norte, es en gran medida porque hace tres décadas nuestra juventud transcurrió por procesos de organización social y de inclusión, que le alejaron en su momento de esas otras formas de socialización en las cuales se sumergieron las y los jóvenes de los otros países, por lo que es muy importante hoy en día retomar esta experiencia, estar atentos en saber qué están haciendo nuestros jóvenes, para acompañarlos y hacerles partícipes en su proceso de construcción de identidad y desarrollo social.

En Nicaragua no hay maras, hay jóvenes en alto riesgo social, hay jóvenes en situaciones de violencia, hay jóvenes que quieren un cambio en sus vidas, hay jóvenes que esperan nuevas oportunidades, y hay una Política Pública del Gobierno que aglutina a las instituciones del Estado y que, desde una estrategia de alianza, promueve la participación de los otros sectores y el protagonismo de la juventud.

Dada la complejidad del fenómeno, queda claro que esta problemática escapa a las funciones y misiones de la Policía Nacional, por lo que para cosechar más frutos de este esfuerzo iniciado hace algunos años, es menester fortalecer la Política Pública del Gobierno

partiendo del análisis de las múltiples causas que originan el problema y en aras de dar respuestas concretas en todos los ámbitos que afectan a la juventud, construyendo y reafirmando así una Nicaragua joven, en paz y desarrollo.

En este andamio de construcción, debemos participar todos los sectores: gobierno, líderes políticos, religiosos, sociales, gremiales, comunitarios, empresarios, comunidad organizada, incluso los dueños, directores, editores, fotógrafos y periodistas de los medios de comunicación, quienes tienen un papel importante, como elementos activos de uno de los factores que incide en las situaciones de la violencia que afectan a la juventud.

También entran en juego los padres de familia, los educadores y los propios jóvenes con quienes se convocan, por lo tanto, lo más importante es que al diseñar programas nacionales para prevenir las situaciones de violencia en la juventud, se aborden los factores individuales cognoscitivos, sociales y del comportamiento, desde una perspectiva en la que se retome la configuración de los sentidos que se dan en cada uno de los ambientes donde los jóvenes se desarrollan.

Sin duda, nos parece que ahí está el reto, en cambiar nuestra forma de ver a las y los jóvenes y su entorno, y lo digo como policía y comunicadora, y desde ahí elaborar planes, programas, proyectos y estrategias que aglutinen e integren a los diferentes sectores de la sociedad, incluyéndolos a ellos mismos, de manera que contribuyan en la reducción de los factores que inciden en las situaciones de violencia en la que se ve inmersa la propia juventud, como verdaderos protagonistas de su historia y articuladores del cambio social. Una mirada posible en gran medida sólo desde la comunicación.

Finalmente, nos parece necesario recomendar a las y los investigadores y especialistas, la necesidad de profundizar en cada una de las etapas del Modelo de Atención Integral a la Juventud descritas en este artículo, para valorar y analizar cómo se dan los procesos de acercamiento y acompañamiento a la juventud, desdibujando ese paso a paso donde convergen trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, líderes naturales y especialistas de prevención, quienes brindan la mano amiga que tanto espera y anhela la juventud.

Referencias

- Abaunza, H. (2009). *De Juventudes y jóvenes*. Recuperado de <http://humbertoabaunza.blogspot.com/search?updated-min=2009-01-01T00:00:00-08:00&updated-max=2010-01-01T00:00:00-08:00&max-results=4>
- Abaunza, H. y Andino R. (2002). *La sociedad contra los jóvenes. Las pandillas de Estelí*. Managua, Nicaragua: Fundación Desafíos.
- Andino, R. (2011). *Participación y políticas públicas de juventud*. Recuperado en: <http://es.slideshare.net/joseavin/ponencia-ricardo->
- Ander-Egg, E. (1996). *Teledictos y Vidiotas en la aldea planetaria*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Lumen – Hvmanitas.
- Arrién, J. (2011, 29 de julio) Algo nuevo, algo inédito. El Centro de Formación y Desarrollo Juvenil “Juventud” de la Policía Nacional. *El Nuevo Diario*, p.4.
- Asencio S. y Páramo R. (2001). *Análisis de la situación social y económica de la juventud nicaragüense*. Managua, Nicaragua: INEC. Recuperado en <http://www.inide.gob.ni/bibliovirtual/publicacion/juventudnicaraguense.pdf>
- Balcázar, M. (2012). *Pandillas del siglo XXI. El reto de su inclusión en el desarrollo nacional*. Distrito Federal, México: Secretaría de Seguridad Pública Federal.
- Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Cohen, D. (2008). La violencia en los programas televisivos. *Latina de Comunicación Social* (6) Recuperado en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/81coh.htm>
- Cordero, E. Gurdián, H. y López, C. (2008). *Alcanzando un sueño. Modelo Preventivo Policial*. 2da. Edición. Managua, Nicaragua. Criptos.

- Cortez, A. (2012). *Jóvenes y agenda ciudadana. La realidad que conciben y la agenda que esperan*, en el informe *Managua, Medios, Audiencia y Democracia* del Observatorio de Medios de Comunicación, de la Universidad Centroamericana, UCA. Recuperado en <http://docplayer.es/3449634-Managua-medios-audiencias-y-democracia.html>
- DAJUV (2010). *Informe del trabajo de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional*. Managua, Nicaragua: Autor.
- DAJUV (2011). *Sistematización de experiencia del Modelo de Atención Integral de la Dirección de Asuntos Juveniles de la Policía Nacional de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Autor.
- DEMASCOPIA S.A. (2007). *Maras y pandillas, comunidades y policía en Centroamérica. Hallazgo de un estudio integral*. Guatemala: F & G editores.
- Domenach, J. (1981). *La violencia y sus usos*. París, Francia: Ed. Imprimerie de la Manutention.
- Gil, R. (2012). *Modelo educativo para jóvenes en riesgo. Camino al desarrollo humano y ocupacional*. Managua, Nicaragua: IDEUCA.
- Granera, A. (2010). Palabras de la Primera Comisionada Aminta Granera durante el Acto del 31 Aniversario de fundación de la Policía Nacional. *Visión Policial 11* (85).
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2012) Plan Nacional de Desarrollo Humano. Recuperado en <http://www.pndh.gob.ni/documentos/pndhActualizado/pndh.pdf>
- Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (2014). *Estrategia de Seguridad Ciudadana y Humana*. Recuperado en http://sidocfeminista.org/images/books/04858/04858_00.pdf

- Moro, J. (2006). *Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas*. Guatemala: Magnaterra editores.
- Osorio H. y Serra L. (2012). Cultura política de la juventud urbana de la región metropolitana de Managua. Encuentro (91). Recuperado en <http://165.98.12.83/14/1/Cultura%20pol%C3%ADtica%20de%20la%20juventud%20urbana.pdf>
- OPS. (2007). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Recuperado en http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf
- Petrie, H. (1993). *Jóvenes de Nicaragua: una historia que contar*. Managua, Nicaragua: Fundación Movilización Social.
- Planella J. (1998). Repensar la violencia: usos y abusos de la violencia como forma de comunicación en niños y adolescentes en situación de riesgo social. *Educación Social*. Recuperado en <http://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/viewFile/144098/384295>
- Policía Nacional (2006). *Anuario Estadísticos 2005*. Managua, Nicaragua: Autor.
- Policía Nacional. (2011a). *Anuario Estadístico 2010*. Managua, Nicaragua: Autor.
- Policía Nacional (2011b). El sueño hecho realidad. *Visión Policial*. 12 (90). Managua, Nicaragua.
- Policía Nacional. (2013). *El fútbol como escuela de la vida*. *Revista Visión Policial*. 13 (108). Managua, Nicaragua.
- Policía Nacional (2014). *Informe de Gestión 2013*. Managua, Nicaragua: Autor.
- Policía Nacional. (2015a). *Anuario Estadístico 2014*. Managua, Nicaragua: Autor.

- Policía Nacional (2015b). *Informe de Gestión 2014*. Managua, Nicaragua: Autor.
- Policía Nacional (2015c) *Evaluación del modelo de atención para jóvenes en desventaja social aplicado por la Policía Nacional en el periodo 2008-2013*. Managua, Nicaragua: Autor.
- PNUD. (2011). *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2011. Las juventudes construyendo Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Ed. La Prensa.
- Reséndiz, R. (2008). *Violencia y medios de comunicación. El Oficio del comunicólogo*. Recuperado en <http://hyperlab.politicas.unam.mx>
- Rocha, J. (2006a) Mareros y pandilleros ¿Nuevos insurgentes criminales? *Envío* (293). Recuperado en <http://www.envio.org.ni/articulo/3337>
- Rocha, J. (2006b). *Diagnóstico sobre pandillas e intervenciones del Estado y la sociedad civil. Evolución de las pandillas en Nicaragua 1997-2006*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana (UCA).
- Rodgers, D. (2007). Pandillas y maras: protagonistas y chivos expiatorios. *Envío* (309). Recuperado en: <http://www.envio.org.ni/articulo/3697>
- Rocha J. y Rodgers D. (2008). *Bróderes descubidos y vagos alucinados. Una década con las pandillas nicaragüenses*. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana, UCA.
- Romero E. (2010, 21 de abril). Peligrosidad de pandillas en aumento. *La Prensa*. Recuperado en <http://www.laprensa.com.ni/2010/04/21/nacionales/22368-peligrosidad-de-pandillas-en-aumento>

-
- Santacruz M. (2001). *Barrio Adentro: la solidaridad violenta de las pandillas*. San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, IUDOP.
- Tejada, Eddy. (2010). *Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe: Jóvenes en el Mapa*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Vargas, T. (2008) *Jóvenes, delincuencia y drogas. Estudio cualitativo acerca de la delincuencia juvenil en Guaricano*. Santo Domingo, República Dominicana: Casa Abierta. Recuperado en http://www.coalicioninfanciard.org/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=313&Itemid=40&lang=es
- Vera, J. (2005). *Medios de comunicación y socialización juvenil*. Red Juventud. Recuperado en http://www.injuve.es/sites/default/files/revista68_2.pdf
- Villa J. (2012). *Medios de comunicación y socialización juvenil. Puntos de reflexión*. Observatorio de Medios de Comunicación. Managua, Nicaragua. Universidad Centroamericana. Recuperado en http://www.injuve.es/sites/default/files/revista68_2.pdf
-